



# Resolución Ministerial

Nº 000442 -2023-PRODUCE

Lima, 27 DIC. 2023

## VISTOS:

El Memorando N° 00001110-2023-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe N° 00000427-2023-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización; el Informe N° 00001593-2023-PRODUCE/OGAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se establece que, corresponde a los Ministros de Estado la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, dispone, entre otros, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, la cual es de aplicación para las entidades de los tres niveles de gobierno, se establecen las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;



Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional prevé que, para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;



Que, de acuerdo a lo indicado en la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se establece que el POI tiene diferentes etapas en el año previo, entre ellas, la de consistencia, hasta el 31 de diciembre, en la cual, el POI Anual se consistencia con el PIA;

Que, por medio de la Resolución Ministerial N° 000152-2023-PRODUCE, se aprueba la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Producción hasta el año 2026, quedando denominado como Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 del Ministerio de la Producción;

Que, con la Resolución Ministerial N° 000156-2023-PRODUCE, se aprueba la ampliación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 - 2026 del Ministerio de la Producción;

Que, mediante la Ley N° 31953, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 000432-2023-PRODUCE, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción;

Que, el artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N°002-2017-PRODUCE, establece que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, tiene, entre otras funciones, conducir los sistemas de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, inversión pública y presupuesto público; así como dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector; conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos sectorial e institucional y del plan operativo institucional, conforme a la normativa vigente; conducir y supervisar la programación, formulación y evaluación de la gestión presupuestaria, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto; y, proponer y conducir el Programa Multianual de Inversiones del Sector;





# Resolución Ministerial

Que, el numeral 6.2.1 de la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones”, aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, señala que una vez aprobado el PIA del Ministerio de la Producción del año correspondiente, la Oficina de Planeamiento y Modernización – OPM coordina con las Dependencias la formulación del POI ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de la Producción conformada por Resolución Ministerial N° 098-2018-PRODUCE, mediante Acta de fecha 21 de diciembre de 2023, ha acordado validar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA);

Que, con el Memorando N° 00001110-2023-PRODUCE/OGPPM, sustentado en el Informe N°00000427-2023-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización, que hace suyo, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000432-2023-PRODUCE, y articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2026 del Ministerio de la Producción, ampliado por Resolución Ministerial N° 000152-2023-PRODUCE;

Que, en consecuencia, resulta necesaria la aprobación del POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción;

Con los vistos del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su modificatoria; y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2024**

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.



**Artículo 2.- Cumplimiento**

El cumplimiento de la programación de actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), aprobado por el artículo precedente, es de responsabilidad de los órganos y programas del Ministerio de la Producción.



**Artículo 3.- Seguimiento y Evaluación**

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización efectúa el seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM "Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones", aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM.

**Artículo 4.- Publicación del POI Anual 2024**

Publicar la presente Resolución Ministerial y su Anexo en la sede digital del Ministerio de la Producción ([www.gob.pe/produce](http://www.gob.pe/produce)) y en el Portal del Estado Peruano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la resolución en el diario oficial El Peruano.



**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA**  
Ministra de la Producción

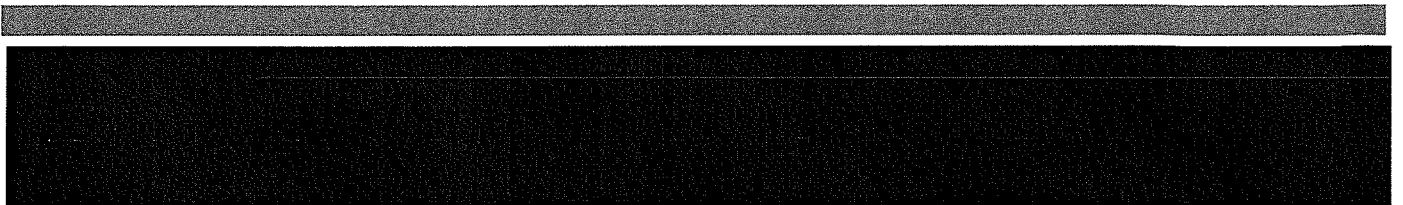




# Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA)



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
Fecha: 2023/12/22 12:04:30-0500



# CONTENIDO

## Siglas y acrónimos

I	Presentación	5
II	Base Legal	6
III	Contexto Institucional	7
IV	Declaración de Política Institucional	15
V	Misión Institucional	
156VI	Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	16
VII	Actividades programadas para el año 2024, de los Programas Presupuestales 093, 094 y 095	22
VIII	Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Formato B-5)	26

## Anexos

- Anexo I: Formato "B-5" Programación Anual Física y Financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN)
- Anexo II: Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el año 2024: Por Unidades Ejecutoras



DM	Despacho Ministerial
DVPA	Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
DVMYPE-I	Despacho Viceministerial de MYPE e Industria
SG	Secretaría General
CONAS	Consejo de Apelación de Sanciones
OSDN	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
OCIIN	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
OPLCC	Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción
OAIPCS	Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales
OCI	Órgano de Control Institucional
OSC	Oficina de Servicios de Control
OSRS	Oficina de Servicios Relacionados y Supervisión
PP	Procuraduría Pública
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGPPM	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
OPM	Oficina de Planeamiento y Modernización
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
OP	Oficina de Presupuesto
OCTAI	Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales
OGEIEE	Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos
OEI	Oficina de Evaluación de Impacto
OEE	Oficina de Estudios Económicos
OGA	Oficina General de Administración
OA	Oficina de Abastecimiento
OC	Oficina de Contabilidad
OT	Oficina de Tesorería
OEC	Oficina de Ejecución Coactiva
OGRH	Oficina General de Recursos Humanos
OARH	Oficina de Administración de Recursos Humanos
OGTH	Oficina de Gestión del Talento Humano
OGTI	Oficina General de Tecnologías de la Información
OGACI	Oficina General de Atención al Ciudadano
OACI	Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano
OGDA	Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
DGPAPPA	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura
DPO	Dirección de Políticas y Ordenamiento
DSE	Dirección de Seguimiento y Evaluación
DGPCHDI	Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto
DECHDI	Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto
DPCHDI	Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto
DGPA	Dirección General de Pesca Artesanal
DIGPA	Dirección de Gestión Pesquera Artesanal
DIPFORPA	Dirección de Promoción y Formalización Pesquera Artesanal
DGA	Dirección General de Acuicultura



DGAC	Dirección de Gestión Acuícola
DPDA	Dirección de Promoción y Desarrollo Acuícola
DGSFS - PA	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción
DSF - PA	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DVC	Dirección de Vigilancia y Control
DS - PA	Dirección de Sanciones
DGAAMPA	Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas
DIGAM	Dirección de Gestión Ambiental
DCCBPA	Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola
DGPAR	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio
DP	Dirección de Políticas
DN	Dirección de Normatividad
DOPIF	Dirección de Ordenamiento de Productos Industriales y Fiscalizados
DGDE	Dirección General de Desarrollo Empresarial
DAM	Dirección de Articulación de Mercados
DDP	Dirección de Desarrollo Productivo
DIF	Dirección de Instrumentos Financieros
DCI	Dirección de Cooperativas e Institucionalidad
DGITDF	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización
DIN	Dirección de Innovación.
DT	Dirección de Tecnología.
DDF	Dirección de Digitalización y Formalización.
DGAAMI	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria
DIGAMI	Dirección de Gestión Ambiental
DEAM	Dirección de Evaluación Ambiental
DGSFS	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
DSF	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DS	Dirección de Sanciones
PNACP	Programa Nacional A Comer Pescado
PROINNOVATE	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
PNIPA	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura
PNDP	Programa Nacional de Diversificación Productiva
TU EMPRESA	Programa Nacional Tu Empresa
ODES	Órganos Desconcentrados
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MMM	Marco Macroeconómico Multianual
APM	Asignación Presupuestaria Multianual
PMI	Programación Multianual de Inversiones





## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos - PIA), se desarrolló en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consistió en la recopilación sistemática de información sobre la programación de metas físicas y financieras de los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, incluidos sus Programas y Unidades Ejecutoras, lo que permite conocer la programación cualitativa y cuantitativa de las Actividades Operativas correspondientes.

El POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, consideró como base el POI Multianual 2024-2026, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 156-2023-PRODUCE y tomó como referencia la programación del primer año (2024), para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total.

Asimismo, el POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, registra la priorización de cada Actividad Operativa e inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2026. Además, expresa la Programación Física y financiera para el Año Fiscal 2024.

De acuerdo a la normatividad vigente, el Plan Operativo Institucional (POI), es el instrumento de gestión que articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público, consolida las actividades orientadas al logro de los objetivos institucionales priorizados, siendo concordante con las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y está alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI y Acciones Estratégicas Institucionales - AEI del PEI 2020-2026 del Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 152-2023-PRODUCE.

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción y de acuerdo con las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en coordinación con los órganos, unidades orgánicas y programas de la entidad, han elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

El POI del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA<sup>1</sup>), contiene la programación física y financiera para el Año Fiscal 2024, su elaboración se ha efectuado de manera coordinada con cada órgano (centro de costo), a través, de sus Coordinadores de Dependencia quienes, con la conformidad de sus directivos, registraron en el Aplicativo CEPLAN V.1, las actividades operativas, las metas físicas y financieras de cada actividad; así como, la vinculación de las actividades operativas del POI Anual con: i) Los Servicios de la Política Nacional de Desarrollo



<sup>1</sup> Mediante Resolución Ministerial N° 432-2023-PRODUCE, el Ministerio de la Producción aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, en base al cual se elabora el Plan Operativo Institucional 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

Industrial y la Política Nacional de Acuicultura (según corresponda), ii) Las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y viii) Los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI del PEI.

El POI 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), tiene la siguiente estructura:

i) Presentación, ii) Base Legal, iii) Contexto Institucional, iv) Declaración de Política Institucional, v) Misión Institucional, vi) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI), vii) Actividades programadas para el Año Fiscal 2024 de los Programas Presupuestales 093, 094 Y 095, viii) Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 y Anexos.

Finalmente, en el Anexo I: Programación física y financiera del Plan Operativo Institucional 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA) - Aplicativo CEPLAN, se presentan las metas físicas y financieras, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2024, por el Ministerio de la Producción y en el Anexo II Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el Año Fiscal 2024, por Unidades Ejecutoras, se presenta el consolidado de las Actividades Operativas y Tareas, programadas para el Año Fiscal 2024, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2024, por Unidad Ejecutora.

## II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 2.3 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 2.4 Decreto Legislativo N° 1047, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias.
- 2.5 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y su modificatoria.
- 2.6 Decreto Supremo N° 016-2022-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Desarrollo Industrial.
- 2.7 Decreto Supremo N° 001-2023-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Acuicultura al 2030.
- 2.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias.
- 2.9 Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, que aprueba la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus Modificaciones".
- 2.10 Resolución Ministerial N° 168-202-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2025 del Sector Producción.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 152-2023-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 del Ministerio de la Producción.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 156-2023-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 del Ministerio de la Producción.



- 2.13 Resolución Ministerial N° 432-2023-PRODUCE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

### III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mediante el artículo 1 de la Ley N° 27779, Ley Orgánica que modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, del 10 de julio de 2002, se creó el Ministerio de la Producción, a partir de la fusión del Ministerio de Pesquería y parte del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI), encargado de formular, aprobar y supervisar las políticas de alcance nacional aplicables a las actividades extractivas y productivas comenzando en los sectores industria y pesquería, promoviendo su competitividad y el incremento de la producción, así como el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente; y, de dictar normas de alcance nacional y supervisar su cumplimiento.

Mediante Ley N° 27789, del 24 de julio de 2002, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, definiéndolo como organismo rector del sector industria y pesquería, y, determinando y regulando su ámbito, estructura orgánica básica, competencias y funciones.

Mediante Decreto Legislativo N° 1047, del 25 de junio de 2008, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y se derogó la Ley N° 27789, estableciendo en su artículo 3 que es competente en pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, comercio interno, promoción y desarrollo de cooperativas. Es competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE), normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados. Es competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción.

El Ministerio de la Producción, tiene como funciones rectoras formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia aplicable a todos los niveles de gobierno; y dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

En el marco de lo establecido por la Ley N° 29271, el Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, y se le transfieren las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa (MYPE) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

A través de la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional de Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, se modifica el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, referido a las funciones específicas de competencias compartidas, asignándole la competencia de calidad al Ministerio.



Con la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1195, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Acuicultura, se modifica los artículos 3, 6, 8, el numeral 9.1 del artículo 9 y el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1047, modificando el ámbito de competencia, las funciones específicas de competencias compartidas, la estructura orgánica, la estructura básica y las funciones del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura.

Cabe señalar que, el Decreto Legislativo N° 1195 tiene por objeto fomentar, desarrollar y regular la acuicultura, en sus diversas fases productivas en ambientes marinos, estuarinos y continentales. Asimismo, declara el desarrollo de la acuicultura sostenible como actividad económica de interés nacional que coadyuva a la diversificación productiva y la competitividad.

El Decreto Legislativo N° 1199, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Parques Industriales, tiene incidencia en las competencias de PRODUCE, al disponer que el Ministerio de la Producción es el ente rector en materia de Parques Industriales y preside el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial.

El Decreto Legislativo N° 1228, Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE), señala que el Ministerio de la Producción es la autoridad rectora de la política y los lineamientos en innovación productiva para los CITE, dispone las normas y los lineamientos para su creación, calificación, desarrollo, evaluación y supervisión, entre otras.

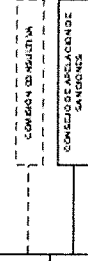
En este contexto, mediante Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, modificado por el Decreto Supremo N° 009-2017-PRODUCE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, que consolida las competencias antes señaladas, estableciendo que:

- ✓ El Ministerio de la Producción es competente en las materias de pesquería, acuicultura, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, comercio interno, promoción, desarrollo de cooperativas y parques industriales; en el caso de estos últimos coordina con las demás entidades competentes de todos los niveles de gobierno, a fin de que el desarrollo de los mismos se realice de manera armónica y sistémica con los ecosistemas productivos industriales.
- ✓ Ejerce competencia de manera exclusiva en ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, acuicultura de mediana y gran empresa, normalización industrial, y ordenamiento de productos fiscalizados. Asimismo, respecto de la innovación productiva y transferencia tecnológica en el ámbito de sus competencias.
- ✓ Es competente de manera compartida con los gobiernos regionales y gobiernos locales, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de micro y pequeña empresa, acuicultura de recursos limitados; promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción, micro y pequeña empresa y cooperativas.

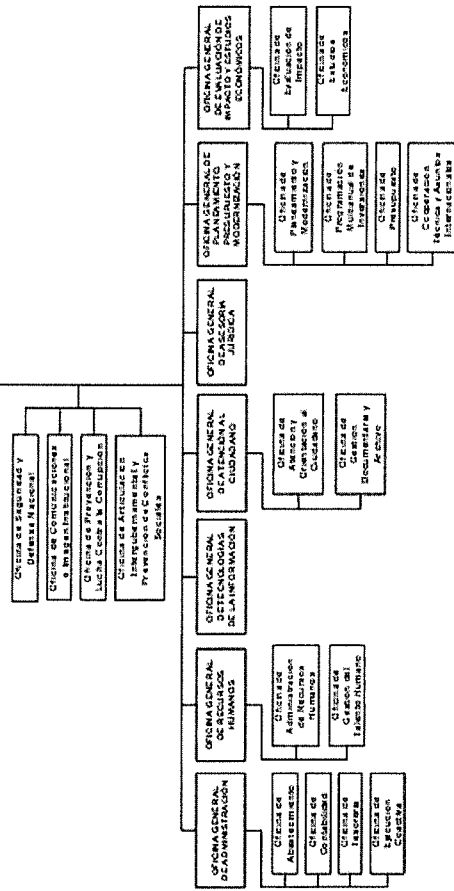


# ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

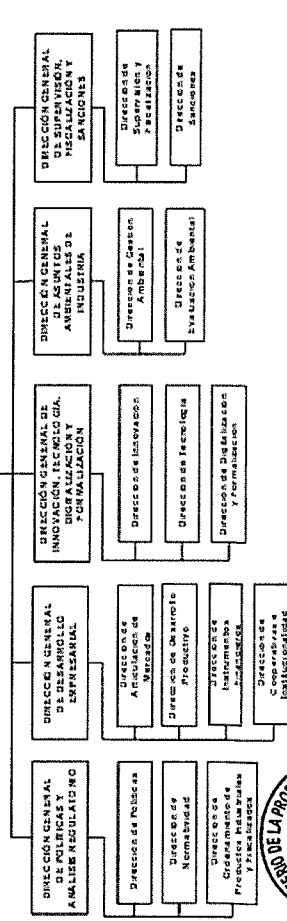
## DESPACHO MINISTERIAL



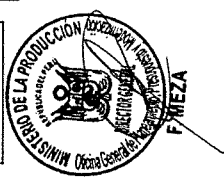
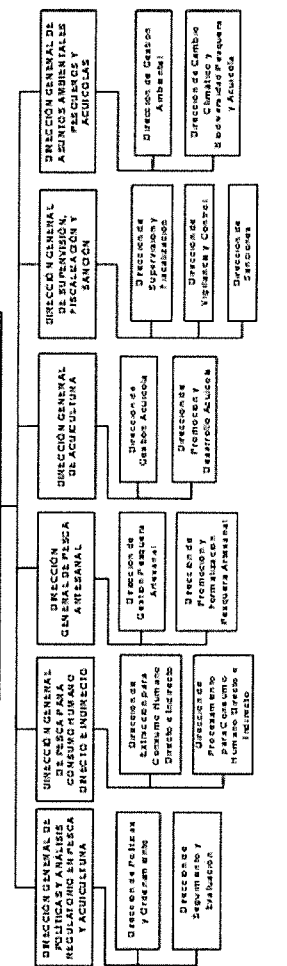
## SECRETARÍA GENERAL



## DESPACHO VICEMINISTERIAL DE LA FIE INDUSTRIAL



## DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA



El Ministerio de la Producción, dentro de su estructura orgánica, cuenta con los siguientes órganos y programas:

#### **Despacho Ministerial**

El Despacho Ministerial está a cargo de el/la Ministro/a de la Producción, quien es la más alta autoridad política del Sector. Es el titular del pliego presupuestal y representa al Ministerio de la Producción.

#### **Consejo de Apelación de Sanciones**

El Consejo de Apelación de Sanciones es el órgano resolutorio que evalúa y resuelve en segunda y última instancia administrativa los recursos de apelación interpuestos sobre los procedimientos sancionadores del Ministerio, conforme a la presente norma y a lo determinado en su Reglamento Interno, aprobado por Resolución Ministerial.

#### **Procuraduría Pública**

La Procuraduría Pública es el órgano especializado, responsable de llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Ministerio de la Producción y sus organismos públicos adscritos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1326 que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado.

#### **Órgano de Control Institucional**

El Órgano de Control Institucional es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27785<sup>2</sup>, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9 de la referida Ley. Se ubica en el mayor nivel jerárquico de la estructura de la entidad, se encuentra a cargo de un(a) Jefe(a) designado(a) por la Contraloría General de la República de la que depende funcional y administrativamente y se sujeta a sus lineamientos y disposiciones en materia de control gubernamental.

#### **Secretaría General**

La Secretaría General es el órgano de la Alta Dirección que asiste y asesora al Ministro(a) en los sistemas administrativos. Es responsable de la conducción, coordinación y supervisión de la gestión de los sistemas administrativos; así como de los órganos de administración interna, de seguridad y defensa nacional, comunicaciones e imagen institucional, de la ética y lucha contra la corrupción y la actualización del portal de transparencia, en el marco de la normatividad vigente.



<sup>2</sup> Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

### **Oficina General de Asesoría Jurídica**

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento responsable de emitir opinión y asesorar en asuntos de carácter jurídico-legal a la Alta Dirección y a los demás órganos del Ministerio de la Producción.

### **Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización**

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento responsable de conducir los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto público, modernización de la gestión pública e inversión pública y dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector, de conformidad con la normatividad vigente.

### **Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos**

La Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos es el órgano de asesoramiento responsable de evaluar el impacto socioeconómico de las políticas e intervenciones del Sector, realizar estudios que apoyen el diseño de políticas nacionales y sectoriales de desarrollo productivo y prevean sobre sus efectos e impactos; así como administrar el Sistema Estadístico del Sector, en coordinación y alineamiento con el Sistema Estadístico Nacional.

### **Oficina General de Administración**

La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo, responsable de gestionar los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería, conforme a las disposiciones que emiten los órganos rectores, así como conducir las materias de abastecimiento y control patrimonial, ejecución coactiva y la fase de ejecución del proceso presupuestario en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la normativa vigente.

### **Oficina General de Recursos Humanos**

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano de apoyo del Ministerio, responsable de conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Asimismo, promueve el bienestar y el desarrollo de las personas administrando las relaciones laborales de los recursos humanos asignados a nivel institucional del Ministerio, de igual forma, es la encargada de implementar las disposiciones que emita SERVIR como ente rector del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.

### **Oficina General de Tecnologías de la Información**

La Oficina General de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo del Ministerio de la Producción responsable de implementar el gobierno electrónico; planificar, diseñar e implementar soluciones de tecnologías de información del Ministerio, realizar la innovación y el desarrollo tecnológico, así como del soporte y las telecomunicaciones.

### **Oficina General de Atención al Ciudadano**

La Oficina General de Atención al Ciudadano es el órgano responsable de conducir y supervisar la atención y orientación a los usuarios del Ministerio sobre los servicios que brinda y actividades que desarrolla; asimismo, tiene a su cargo la gestión documentaria y archivo.



## **Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura**

El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura está a cargo de el/la Viceministro/a de Pesca y Acuicultura, quien es la autoridad inmediata del Ministro de la Producción en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, comprendida en las actividades de extracción, procesamiento y cultivo de recursos hidrobiológicos marinos y de aguas continentales a nivel nacional, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y su impacto favorable en el medio económico, ambiental y social.

## **Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura**

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer políticas nacionales y sectoriales, planes nacionales, normas, lineamientos y estrategias en materia de pesca y acuicultura, así como realizar el seguimiento de su implementación, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto**

La Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento e innovación productiva para el desarrollo pesquero; asimismo, es responsable del otorgamiento de títulos habilitantes para la extracción de mayor y menor escala, así como procesamiento pesquero industrial, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Pesca Artesanal**

La Dirección General de Pesca Artesanal es el órgano de línea, técnico responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento, formalización e innovación productiva para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y pesca deportiva, así como en materia de gestión empresarial de la infraestructura pesquera artesanal, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Acuicultura**

La Dirección General de Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover y fomentar el crecimiento y desarrollo sostenible de la acuicultura a nivel nacional en el marco de la política nacional y sectorial y el plan nacional de desarrollo acuícola, velando por el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la acuicultura.

## **Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción**

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, es el órgano de línea con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la normativa en materia pesquera y acuícola y de lo establecido en los títulos habilitantes otorgados en dichas materias; asimismo es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.





### **Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas**

La Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, la protección del ambiente, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas.

### **Despacho Viceministerial de MYPE e Industria**

El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria está a cargo de el/la Viceministro/a de MYPE e Industria, quien es la autoridad inmediata al/a la Ministro/a de la Producción en materia de normalización industrial, calidad, ordenamiento de productos fiscalizados, promoción y fomento de la actividad industrial, cooperativas, MYPE y comercio interno.

### **Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio**

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio es el órgano de línea con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer las políticas nacionales y sectoriales y las normas en las materias de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativas y comercio interno; así como del ordenamiento de productos industriales manufacturados y productos fiscalizados.

### **Dirección General de Desarrollo Empresarial**

La Dirección General de Desarrollo Empresarial es el órgano técnico normativo de línea, responsable de promover e implementar las políticas nacionales y sectoriales para el desarrollo productivo de las MIPYME, industria, parques industriales, cooperativas y el comercio interno, a través de la ampliación de mercados, fortalecimiento de capacidades productivas y la creación de espacios de representatividad, en el ámbito de sus competencias.

### **Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización**

La Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización es el órgano técnico normativo de línea, responsable de identificar las tendencias en materia de innovación, aplicación de tecnologías para el sector productivo y, fortalecimiento del emprendimiento y la gestión empresarial a través de la digitalización y formalización, con un enfoque de inclusión productiva, de descentralización y de sostenibilidad ambiental, contribuyendo con su competitividad y productividad.

### **Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria**

La Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico a nivel nacional, responsable de promover la protección del medio ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades industriales manufactureras y de comercio interno.

### **Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones**

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la



normativa en materia de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, cooperativas y comercio interno, normas e instrumentos de gestión ambiental en industrias manufactureras y de comercio interno; así como, el adecuado proceso del flujo de las facturas negociables; asimismo, es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.

### **Programas**

El Ministerio de la Producción coordina, supervisa y evalúa los programas nacionales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, en materias y ámbito de sus competencias, a través de los siguientes programas:

- **Programa Nacional Compras a MYPERÚ**

Mediante el Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Compras a MYPERÚ”, que tiene por objeto impulsar la participación de las MYPE en el Proceso Especial de Compras y promover su desarrollo productivo y competitivo, en el marco del Decreto Legislativo N° 1414, Decreto Legislativo que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.

- **Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE**

Mediante Decreto Supremo N° 009-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE, que tiene como objetivos: i) Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico y productivo del país, ii) Impulsar, incrementar y consolidar la innovación, el desarrollo tecnológico, el desarrollo productivo y el emprendimiento en el país, lo cual implica de manera no limitativa la innovación en los procesos productivos, el emprendimiento innovador y el fortalecimiento de capacidades en innovación empresarial, transferencia, absorción, adaptación y difusión tecnológica hacia las empresas y iii) Contribuir al crecimiento de la competitividad y productividad de las empresas y los sectores para el crecimiento de la economía, el bienestar social, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- **Programa Nacional Tu Empresa**

Mediante Decreto Supremo N° 012-2017-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Tu Empresa”, que tiene como objetivo general contribuir al aumento de la productividad y ventas de las micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar las capacidades de los/las empresarios/as; en particular, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial autorizados por el Ministerio de la Producción.



- **Programa Nacional de Diversificación Productiva**

Mediante el Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Diversificación Productiva, en el ámbito del Ministerio de la Producción, con la finalidad de promover, impulsar y ejecutar acciones en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP). Dicho Programa Nacional tiene como objetivo contribuir con la generación de nuevos motores de crecimiento económico y potenciar los existentes, la mejora de la productividad, competitividad y del comercio interno, a través de la promoción y el desarrollo de la infraestructura productiva específica, en el ámbito de sus competencias, que conlleve a la diversificación productiva.

- **Programa Nacional A Comer Pescado**

Mediante el Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, se crea en el ámbito del sector producción el Programa Nacional “A Comer Pescado”, con el objeto de contribuir al fomento de mercados para el desarrollo de la actividad pesquera de consumo humano directo. Dicho Programa Nacional tiene por objetivo general fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país.

#### IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción, se define la Política Institucional y se detallan los lineamientos que orientan el planeamiento de la gestión institucional en el mediano plazo:

***“Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción, fortaleciendo el desarrollo empresarial de la MIPYMES y mejorando la cadena de valor de los productos hidrobiológicos”.***



### Lineamientos:

- ✓ Promover la formalización de los agentes del Sector Producción.
- ✓ Fomentar la investigación, innovación y el emprendimiento en el Sector Producción, en el marco de una cultura de protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos.
- ✓ Promover el acceso al financiamiento de la MIPYME.
- ✓ Promover la producción acuícola y de pesca para consumo humano directo, a nivel nacional.
- ✓ Promover la integridad y lucha contra la corrupción.
- ✓ Promover una gestión de calidad que satisfaga las expectativas de los administrados y usuarios.
- ✓ Promover la gestión del riesgo con la finalidad de coadyuvar en la mejora de la gestión de la entidad, buscando la participación proactiva y oportuna de todos sus órganos, unidades orgánicas y programas.
- ✓ Promover la articulación territorial, que fortalezca los niveles de coordinación y articulación entre los tres niveles de gobierno, para la implementación de las políticas sectoriales y la consolidación del proceso de descentralización.

### V. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional, ha sido definida en el Plan Estratégico Institucional, de la siguiente manera:

***“Promover el desarrollo de los agentes del Sector Producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad”***

### VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de la Producción, define 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 37 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), siendo los siguientes:

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
1	OEI.01	Incentivar la innovación en las empresas.	Eje 4 Reactivación económica	2	AEI.01.01	Intervenciones integrales para incrementar la capacidad de innovación de las empresas	4.4 "Brindar apoyo al desarrollo empresarial, con énfasis en las Mipyme, a fin de aumentar su competitividad y productividad en apoyo al crecimiento de la economía peruana". 4.5 "Implementar medidas de reactivación, con énfasis	DGITDF
				1	AEI.01.02	Fondos de cofinanciamiento en innovación otorgados a empresas y emprendedores.		INNOVATE
6	OEI.02	Facilitar la formalización de las MYPE		1	AEI.02.01	Servicios de promoción eficaz orientada a la formalización de las MYPE.		Tu Empresa

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
8	OEI.03	Fortalecer la regulación industrial de las MIPYME en la industria manufacturera.		1	AEI.03.01	Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados de empresas reguladas por el subsector MYPE e Industria	en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones". 4.10 "Promover la inversión en investigación e innovación productiva". 4.11 "Asegurar el uso sostenible de la diversidad biológica, para fortalecer la competitividad de las actividades económicas".	DGPAR
				4	AEI.03.02	Autorizaciones para realizar actividades controladas con productos industriales manufacturados y fiscalizados.		DGPAR
				2	AEI.03.03	Servicio de orientación sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes.		CLCDAP
				3	AEI.03.04	Acciones de fiscalización a las personas naturales y/o jurídicas sujetas a la normativa en materia de MPE e Industria a nivel nacional		DGSFS
				1	AEI.04.01	Desarrollo y difusión de instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las MIPYME.		DGDE
4	OEI.05	Mejorar el acceso a los mercados de las MIPYME y modalidades asociativas.		5	AEI.05.01	Facilitación del acceso a mercados en beneficio de las MIPYME	DGDE	
				1	AEI.05.02	Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas.	DGDE	
				4	AEI.05.03	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	DGAAMI	



F. MEZA

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				6	AEI.05.04	Asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas		DGAAMI
				3	AEI.05.05	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y TICs para MIPYME.		Tu Empresa/ DGITDF
				7	AEI.05.06	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales y locales.		PNDP
				2	AEI.05.07	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales.		PNDP
				1	AEI.06.01	Asistencia técnica en formalización y comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal		DGPA
7	OEI.06	Promover la formalización en el sector pesquero y acuícola.		2	AEI.06.02	Asistencia técnica en formalización, planeamiento y gestión comercial a las cooperativas pesqueras		DGPCHDI DGPA
				3	AEI.06.03	Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
				1	AEI.07.01	Fondos de cofinanciamiento en innovación en pesca y acuicultura otorgados a los agentes productivos		PNIPA
2	OEI.07	Fortalecer la capacidad de innovación en las actividades del sector pesquero y acuícola.						



PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
5	OEI.08	Incrementar la producción de productos hidrobiológicos para consumo humano directo		2	AEI.07.02	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.		DGPA
				2	AEI.08.01	Servicio de articulación comercial para productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal y acuicultura implementado en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
				1	AEI.08.02	Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
3	OEI.09	Fortalecer el ordenamiento y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el sector pesquero y acuícola.		2	AEI.09.01	Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola.		DGPARPA
				5	AEI.09.02	Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados.		DGPCHDI
				4	AEI.09.03	Conducción del proceso para la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental (IGA) de los proyectos y/o actividades pesqueras y acuícolas.		DGAAMPA
				1	AEI.09.04	Asistencia técnica para la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y Biodiversidad en el sector pesca y acuicultura.		DGAAMPA



PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				3	AEI.09.05	Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura.		DGSFS-PA
10	OEI.10	Mejorar el manejo productivo en el sector acuícola.		1	AEI.10.01	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
11	OEI.11	Implementar la gestión de riesgos de desastres en el Ministerio de la Producción.		2	AEI.11.01	Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad.		OSDN
				1	AEI.11.02	Fortalecimiento de capacidades en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio		OSDN
				3	AEI.11.03	Planes de gestión del riesgo de desastres implementados en la entidad.		OSDN
12	OEI.12	Mejorar la gestión institucional del Ministerio de la Producción.	Eje 4 "Reactivación económica." Eje 6 "Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional."	1	AEI.12.01	Procesos internos mejorados del Ministerio de ILAa Producción.	4.5 "Implementar medidas de reactivación, con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones.". 6.1 "Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante". 6.2 "Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público". 6.7 "Fortalecer la gestión de riesgos de desastres."	OGPPM, OGA, OGRH, PP, OCI, OGAI, OGACI, OCII, OAIPCS.
				4	AEI.12.02	Información estratégica relevante en la toma de decisiones para el Ministerio y ciudadanía.		OGEIEE
				3	AEI.12.03	Sistemas aplicativos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción.		OGTI
				6	AEI.12.04	Implementación de las acciones de integridad institucional en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de la Producción.		OPLCC



F. MEZA



PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				5	AEI.12.05	Tratamiento de la carga procedimental adecuado en el Consejo de Apelación de Sanciones.		OGTI
				2	AEI.12.06	Conducción oportuna de las políticas del sector y gestión efectiva del desarrollo institucional.		DM, SG, DVPA, DVMYPE-I.

**VII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 093, 094 Y 095**

*Programa Presupuestal 0093: Desarrollo Productivo de las Empresas*

El Programa Presupuestal Desarrollo Productivo de las Empresas, busca incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, mitigando con ello los desafíos a los que se enfrentan las empresas, para que de forma habitual puedan entregar productos y brindar servicios innovadores, con mayor productividad, mejor calidad, a mayor velocidad y menor costo.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0093:



Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica.</b>			
Actividad 1.1: Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	15 (DGITDF) 350 (PNTE)
Actividad 1.2: Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	Empresa	Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	450 (DGDE)
Actividad 1.3: Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	250 (DGDE)
<b>Producto 2: Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados.</b>			
Actividad 2.2: Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	Empresa	Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	840 (DGDE) 400 (PNTE)
Actividad 2.3: Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	Empresa	Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	170 (DGDE)
<b>Producto 3: Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas.</b>			

Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
Actividad 3.1: Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	300 (DGPARG) 239 (DIGAMI)
Actividad 3.2: Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	Empresa	Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	2,250 (DGPARG) 253 (DIGAMI)
Actividad 3.3: Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	Acción	Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	6 (DGPARG)
<b>Producto 4: Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME</b>			
Actividad 4.2: Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	Acción	Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	42 (DGITDF)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	13 (DGPARG)
Acción Común 2: Seguimiento y Evaluación del Programa	Informe	Seguimiento y Evaluación del Programa.	20 (OGIEE)
Acción Común 3: Generación y análisis de información productiva	Documento	Generación y análisis de información productiva.	42 (OGIEE)
Acción Común 4: Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	Persona	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	400 (DGDE)

---

*Programa Presupuestal 0094: Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura*

---

El Programa Presupuestal Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, tiene como objetivo aprovechar adecuadamente los recursos hídricos e hidrobiológicos disponibles para la producción acuícola y en consecuencia, incrementar los niveles de producción y comercialización de especies acuícolas a nivel nacional e internacional, beneficiando directamente a todos los productores acuícolas y potenciales, tomando como ámbito de influencia a aquellos que realicen sus operaciones dentro del territorio nacional.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0094:



Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Acuicultores acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura.</b>			
Actividad 1.1: Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	Documento	Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	4 (DGA)
Actividad 1.2: Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	Informe técnico	Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	2 (DGA)
Actividad 1.3: Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	Persona	Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	960 (DGA)
<b>Producto 3: Unidad de producción acuícola accede a servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola</b>			
Actividad 3.2: Desarrollo tecnológico.	Documento Técnico	Desarrollo tecnológico.	1 (DGA)
Actividad 3.3: Acciones de capacitación y asistencia técnica.	Persona	Acciones de capacitación y asistencia técnica.	910 (DGA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	6 (DGA)
Acción Común 2: Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	Informe	Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	2 (DGA)

**Nota:** No se considera Actividades del Producto 2, ya que le corresponde al Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

---

*Programa Presupuestal 0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal*

---

El Programa Presupuestal Fortalecimiento de la Pesca Artesanal, tiene como resultado específico incrementar la productividad del pescador artesanal. La población objetivo del programa está conformada por pescadores artesanales embarcados y no embarcados del ámbito marítimo y continental, así como los armadores artesanales.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0095:



Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Agentes de la pesca artesanal capacitados en la gestión para la comercialización de los productos hidrobiológicos</b>			
Actividad 1.1: Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	Persona	Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	7,220 (DGPA)
Actividad 1.2: Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.	Persona	Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.  La OGEIEE (Presenta 13 reportes).	710 (DGPA)
<b>Producto 2: Recursos hidrobiológicos regulados para la explotación, conservación y sostenibilidad.</b>			
Actividad 2.1: Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	Informe técnico	Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	2 (DGPA)
Actividad 2.2: Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	Norma aprobada	Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	2 (DGPA)
<b>Producto 3: Agentes de la pesca artesanal acceden a asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.</b>			
Actividad 3.1: Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	Persona	Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	1,275 (DGPA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	33 (DGPA)
Acción Común 2: Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	Informe técnico	Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	13 (OGIEE)



**VIII. REPORTES DEL POI ANUAL, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (FORMATO B-5)**

**Anexos:**

- **Anexo I:** Formato "B-5" Programación Anual física y financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 – Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN).
- **Anexo II:** Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el año 2024: Por Unidades Ejecutoras.



ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001

Periodo PEI: 2020 - 2026  
 Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector: 38 - PRODUCCION  
 Pliego: 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Unidad Ejecutora: 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI12.06 CONDUCCION OPORTUNA DE LAS POLITICAS DEL SECTOR Y GESTION EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860003	ACCIONES DE OPORTUNIDAD Y CONDUCCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	150131 - SAN URBINO	174 - OFICINA APROBADA	170,467.00	177,167.00	177,367.00	177,367.00	142,567.00	157,567.00	146,312.00	121,867.00	131,867.00	136,867.00	121,567.00	911,659.00	2,352,741.00

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860005	DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	150131 - SAN URBINO	033 - EMPORTE PROCESADO	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	1,832,900.00

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI12.05 TRATAMIENTO DE LA CARGA PROCEDIMENTAL ADECUADO EN EL CONSEJO DE APELACION DE SANCCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860017	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION	150131 - SAN URBINO	105 - RESOLUCION	169,137.00	187,137.00	174,137.00	174,137.00	174,137.00	174,137.00	184,737.00	174,137.00	174,137.00	174,137.00	169,137.00	175,734.00	2,118,711.00

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860035	REALIZACION DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEFENSAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.	150131 - SAN URBINO	060 - INFORME	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	61,294.00	746,095.00
0010860016	REALIZACION DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTION DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	150131 - SAN URBINO	060 - INFORME	11,233.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	11,233.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	116,875.00

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI12.06 CONDUCCION OPORTUNA DE LAS POLITICAS DEL SECTOR Y GESTION EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860027	ACCION DE GESTION EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	150131 - SAN URBINO	052 - EXPERIENTE PROCESADO	116,944.00	127,744.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	1,497,505.00

OEL11 IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEI11.01 RIESGOS DE DESASTRES IDENTIFICADOS OPORTUNAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0010860019	OPCIONALIDADES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCION	150131 - SAN URBINO	060 - INFORME	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	274,000.00

OEL11 IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.



**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

AEI.11.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA QUE EL PERSONAL DEL MINISTERIO RESPONDA EN FORMA EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual							
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AD00108600161	DEFENSA NACIONAL	Físico	150131 : SAN ISIDRO	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	25,500.00	210,000.00

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.  
AEI.11.03 PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AD00108600162	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Físico	150131 : SAN ISIDRO	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	464,362.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN  
Centro de Costo : 02.11 - OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.  
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AD00108600170	ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCENTRALIZADAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES; ASÍ COMO, GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ALTA PRIORIDAD PARA PREVENIR CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.	Físico	150131 : SAN ISIDRO	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	72,668.00	1,011,196.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN  
Centro de Costo : 02.12 - OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.  
AEI.12.02 INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELEVANTE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL MINISTERIO Y CIUDADANÍA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AD00108600114	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	Físico	150131 : SAN ISIDRO	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	90,851.00	1,091,847.00
AD00108600115	GENERACIÓN Y FAMILIAS DE INFORMACIÓN PRODUCTIVA	Físico	150131 : SAN ISIDRO	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	91,912.00	1,060,924.00
AD00108600116	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	Físico	150131 : SAN ISIDRO	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	260,000.00
AD00108600117	GENERACIÓN DE EVIDENCIA DE INTERVENCIÓN PRIORIZADA DE LOS SECTORES DE PESCA, AGRICULTURA E INDUSTRIAS	Físico	150131 : SAN ISIDRO	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	7,855.00	82,777.00
AD00108600118	GENERACIÓN DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACIÓN EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	Físico	150131 : SAN ISIDRO	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	124,728.00	1,461,010.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN  
Centro de Costo : 03 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MIPE E INDUSTRIA

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.  
AEI.05.01 FACILITACIÓN DEL ACCESO A MERCADOS EN BENEFICIO DE LAS MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AD00108600164	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO QUE ES ENTREGADO AL MFC TAMBIÉN INICIO A LA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	Físico	150131 : SAN ISIDRO	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	767,220.00	9,773,317.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN  
Centro de Costo : 05 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MIPE E INDUSTRIA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.  
AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	PROGRAMACION												Total Anual								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AD00108600183	CONSEJO DE LA POLÍTICA NACIONAL GENERAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA	Físico	150131 : SAN ISIDRO	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	117,294.00	1,418,161.00
AD00108600184	PRODUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE PLANES DE LOS SERVICIOS E INSTRUMENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MIPE E INDUSTRIA. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS Y FONDOS VINCULADOS CON EL	Físico	150131 : SAN ISIDRO	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	25,160.00	301,296.00



ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.L.E. 001

AD01008600135 DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA. 1: Muy Alta Financiero S/. 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00 10,000.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 03.01 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

0E102 FACILITAR LA FORMALIZACION DE LAS MYPE.

AE102.01 SERVICIO DE PROMOCION EFICAZ ORIENTADA A LA FORMALIZACION DE LAS MYPE.

COD.	U.M.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD01008600180	041: EMPRESA	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, FORMALIZACION Y FINANCIERA A MYPE.	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	46,203.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600181	103: REGISTRO	FORMALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL A LA MYPE A TRAVES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL.	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	316,126.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600270	041: EMPRESA	PROMOCION Y/O ASESORIA PARA CONDONACION DE MERCADOS	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	89,754.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600274	041: EMPRESA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA LAS MYPE	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	213,805.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600275	041: EMPRESA	PARTICIPACION EN ESPACIOS COMERCIALES DIRIGIDO A LAS MYPE	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	113,463.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600327	103: REGISTRO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DIRIGIDO A MUJERES.	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	132,744.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 03.02 - DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y ANALISIS REGULATORIO

0E103 FORTALECER LA REGULACION INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

AE103.01 REGLAMENTOS TECNICOS Y REGULACIONES INDUSTRIALES FORMULADOS PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS DE EMPRESAS REGULADAS POR EL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA.

COD.	U.M.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD01008600114	041: EMPRESA	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	5,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600138	041: EMPRESA	GESTION AMBIENTAL	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	10,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600139	091: ACCION	IDENTIFICACION DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA REGULACION INDUSTRIAL QUE FACILITEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	7,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600146	201: NOPORNA ELABORADA	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	60,100.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600147	060: INFORME	LINEAMIENTOS POLITICA, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	107,268.00	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
AD01008600208	060: INFORME	GESTION DEL PROGRAMA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	21,701.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

0E105 FORTALECER LA REGULACION INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

AE105.02 AUTORIZACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONTROLADAS CON PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS.

COD.	U.M.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD01008600140	041: EMPRESA	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	90,280.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 03.03 - DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL

0E104 MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO FINANCIERO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AE104.01 DESARROLLO Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE PROMUEVAN EL ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO A LAS MIPYME.

COD.	U.M.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD01008600132	041: EMPRESA	DISENO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	39,793.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

0E105 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AE105.01 FACILITACION DEL ACCESO A MERCADOS EN BENEFICIO DE LAS MIPYME.

COD.	U.M.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AD01008600176	041: EMPRESA	PROMOCION Y/O ASESORIA PARA LA CONDONACION DE MERCADOS	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	1,814.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD01008600177	041: EMPRESA	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEDORES	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	14,314.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0







**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

OEL05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEL05.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600176	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	0	25	22	20	25	25	25	25	25	25	25	22	0	239
				Financiero \$/.	33,028.88	49,028.88	49,028.88	51,828.68	49,828.68	49,028.68	50,828.68	51,208.68	51,208.68	51,208.68	51,208.68	51,208.68	51,208.68	51,208.68
A00000600177	GESTION AMBIENTAL	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	0	30	30	25	25	25	25	25	25	25	25	18	0	213
				Financiero \$/.	37,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	37,823.35
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 04 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA																		

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

AEL12.06 CONDUCCION OPORTUNA DE LAS POLITICAS DEL SECTOR Y GESTION EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600049	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLITICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	1	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
				Financiero \$/.	180,175.00	192,275.00	159,274.00	159,274.00	173,132.00	159,974.00	190,574.00	190,574.00	158,574.00	158,574.00	158,574.00	158,574.00	158,574.00	158,574.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 04.02 - DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y ANALISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA																		

OEL09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.

AEL09.01 RECURSOS HIDROBIOLOGICOS CON MEDIDAS DE ORDENACION ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600017	FORMULACION DE LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, ORDENANCIAS, LINEAS DE ACCION Y NORMAS ENTRE OTROS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA.	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	4	9	11	13	13	9	9	12	12	13	13	10	189	
				Financiero \$/.	207,035.00	297,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00
A00000600113	ELABORACION Y PRUEBA DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
				Financiero \$/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL																		

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600137	COMUNICACION ESTRATEGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Financiero \$/.	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 02.04 - OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION																		

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

AEL12.03 SISTEMAS Y APPLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600107	GESTION DE PROYECTOS DE SOFTWARE PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA PRODUCCION.	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	15
				Financiero \$/.	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00	454,500.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 02.04 - OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION																		

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	PROGRAMACION														
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual		
A00000600054	MANEJO Y CUIDADO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE LOS SERVICIOS, ASI COMO TAMBIEN LA GESTION PATRIARCAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	238	
				Financiero \$/.	116,528.00	292,996.58	441,287.58	304,391.58	299,996.58	299,996.58	364,996.58	299,996.58	299,996.58	299,996.58	374,031.58	307,856.58	307,856.58	307,856.58
A00000600106	BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4000	
				Financiero \$/.	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00	1,516,840.00
A00000600112	PROCEDIMIENTO DE EJECUCION CONCTIVA	Fisico	150131: SAN ISIDRO	Meta	530	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810	9360	
				Financiero \$/.	117,528.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
Centro de Costo: 02.05 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION																		



**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo : 02-06 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
ADO101060009	GESTION DE LAS COMPENACIONES ECONOMICAS	150131: SAN ISIDRO	Fisico	13	310,000.00	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	15	160	6,981,656.00	
ADO101060001	GESTION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	150131: SAN ISIDRO	Fisico	3	306,600.00	3	4	6	4	7	6	7	5	4	7	3	5	3	5	5	81	3,632,744.00
ADO101060002	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150131: SAN ISIDRO	Fisico	2	127,892.00	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	1,245,252.00
ADO101060003	GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	150131: SAN ISIDRO	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	5,000.00
ADO101060004	GESTION DE LOS PROCESOS DE SELECCION E INDUCCION DE LOS SERVIDORES CUOTAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION	150131: SAN ISIDRO	Fisico	2	5,000.00	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35	5,000.00
ADO101060005	GESTION DEL CUMPLIMIENTO ORGANIZACIONAL	150131: SAN ISIDRO	Fisico	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	5,000.00
ADO101060006	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DEL RENOVAMIENTO	150131: SAN ISIDRO	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5,000.00
ADO101060007	IMPLEMENTACION DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRANSITO DE REGIMEN DE SERVICIO CIVIL	150131: SAN ISIDRO	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	5,000.00
ADO101060010	ASEGUJAR EL PAGO DE FRISIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS	150131: SAN ISIDRO	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	5,000.00
ADO101060013	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	150131: SAN ISIDRO	Fisico	4	9,000.00	4	7	7	4	10	10	4	10	10	10	10	10	10	10	10	84	9,000.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo : 02-07-01 - OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
ADO101060014	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO: ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131: SAN ISIDRO	Fisico	4000	201,374.00	4000	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	5000	2,790,303.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo : 02-08 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
ADO101060001	GESTION OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	150131: SAN ISIDRO	Fisico	9	178,600.00	9	13	8	15	7	15	13	12	12	10	13	10	10	10	10	14	138	2,143,200.00
ADO101060002	GESTION EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	150131: SAN ISIDRO	Fisico	718	298,483.00	718	298	483	410	429	418	490	493	543	542	542	542	542	542	542	542	617	8,245,000.00
ADO101060003	GESTION DE LA COPERACION TECNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	150131: SAN ISIDRO	Fisico	11	1,145,844.00	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	140	6,970,000.00
ADO101060004	PROPONICION DE LA PRODUCCION PARA LA SECTOR PRODUCCION	150131: SAN ISIDRO	Fisico	3	184,873.00	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	58	1,864,110.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo : 02-09 - OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.  
 AEL12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
ADO101060001	ASESORIA LEGAL Y OPINION JURIDICA.	150131: SAN ISIDRO	Fisico	100	155,284.00	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	1,864,110.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo : 02-10 - OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEL12 MEJORAR LA GESTION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.

**ANEXO 1: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**  
**AE1.04 IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA POLITICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
001086000112	080: INFORME	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	41,480.00	43,480.00	43,480.00	41,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	41,480.00	531,760.00
					9	6	10	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8

U.E. Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 04.03 - DIRECCION GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO

**OE1.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.**  
**AE1.09.02 TITULOS HABITANTES OTORGADOS PARA LA EXTRACCION Y EL PROCESAMIENTO PESQUERO CON PREDICTIBILIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS ADMINISTRADOS.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
00108600099	155: PORCENTAJE	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	198,200.83	198,200.83	196,100.83	154,780.83	154,780.83	164,780.83	170,780.83	164,780.83	154,780.83	144,140.83	144,140.83	132,760.83	137,760.83	138,760.83	1,931,170.00	
					73	73	73	73	75	75	75	78	78	78	78	78	78	78	78	78
00108600097	155: PORCENTAJE	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	60,108.00	59,068.00	52,759.00	51,339.00	51,002.00	49,618.00	52,319.00	51,339.00	49,618.00	47,781.00	47,781.00	43,119.00	43,119.00	43,119.00	49,827.00	601,482.00
					73	73	73	73	75	75	75	78	78	78	78	78	78	78	78	78

U.E. Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 04.04 - DIRECCION GENERAL DE PESCA ARTESANAL

**OE1.06 PROMOVER LA FORMALIZACION EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.**

**AE1.06.01 ASISTENCIA TECNICA EN FORMALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
00108600066	080: INFORME	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	116,396.00	116,396.00	103,456.00	100,396.00	101,456.00	100,396.00	117,982.00	96,396.00	85,310.00	82,558.00	102,546.00	78,844.00	1,172,782.00	
					35	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
00108600064	088: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	32,000.00	32,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	160,000.00	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00108600165	201: INFORME TECNICO	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	42,000.00	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00108600166	086: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	134,000.00	1,271,000.00	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**OE1.06 PROMOVER LA FORMALIZACION EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.**

**AE1.06.02 ASISTENCIA TECNICA EN FORMALIZACION, PLANAMIENTO Y GESTION COMERCIAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
00108600098	086: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	41,317.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	4,420.00	62,317.00	
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

U.E. Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Centro de Costo : 04.05 - DIRECCION GENERAL DE ACUICULTURA

**OE1.06 PROMOVER LA FORMALIZACION EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA.**

**AE1.06.03 SERVICIO ADECUADO PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES Y ORDENAMIENTO ACUICOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
00108600144	080: INFORME	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	147,250.00	166,342.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	1,840,000.00				
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00108600149	080: INFORME	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60,000.00
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00108600150	086: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	229,000.00				
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00108600151	201: INFORME TECNICO	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	35,000.00				
					30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
00108600153	086: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	44,480.00	169,480.00	99,480.00	99,480.00	99,480.00	99,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	1,502,760.00				
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**OE1.06 MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUICOLA.**

**AE1.01.01 SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUICOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.**

COD.	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
00108600153	086: PERSONA	150131: SAN ISIDRO	1: Muy Alta	Financiero S/.	44,480.00	169,480.00	99,480.00	99,480.00	99,480.00	99,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	118,480.00	1,502,760.00		
					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0







ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 003

Periodo PEI : 2020 - 2026  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 38 - PRODUCCION  
 Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Unidad Ejecutora : 001516 - FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO  
 Centro de Costo : 01 - UNIDAD EJECUTORA 003

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.01 SERVICIO DE ARTICULACION COMERCIAL PARA PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA IMPLEMENTADO EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO10015160001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Meda	395,585.00	395,585.00	395,585.00	395,585.00	395,585.00	395,585.00	395,584.00	403,484.00	395,584.00	395,584.00	395,584.00	395,584.00	4,802,813.00
AO10015160002	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Meda	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	131,020.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	1,520,244.00	
AO10015160005	FOMENTO DE LA PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO DIRECTO.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	148	148	160	150	170	148	141	182	174	223	204	112	1,840,526.00
AO10015160004	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	150101 : LIMA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	71,378.00	71,378.00	145,813.00	147,570.00	145,130.00	140,264.00	175,681.00	168,653.00	211,698.00	195,006.00	154,786.00	1,840,526.00	
AO10015160004	COORDINACION EJECUTIVA																

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO10015160003	PROMOCION DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS A LA POBLACION DE LIMA Y REGIONES	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	376	602	590	581	605	544	537	553	549	548	548	644	4,545,703.00
AO10015160004	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A GRUPOS POBLACIONALES EN RIESGO Y GRUPOS DE INTERÉS EN LIMA Y REGIONES	150101 : LIMA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	42	97	42	583	662	673	620	564	664	498	144	5431	3,681,638.00
					49,380.00	83,843.00	16,810.00	388,372.00	437,874.00	444,767.00	412,458.00	376,467.00	430,355.00	439,127.00	335,111.00	114,156.00	3,681,638.00

U.M. = Unidad de Medida.  
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Visado por GOMEZ LOPEZ FRANCISCO FAU 20504794637 ha  
 Fecha: 2023/12/22 12:02:30-0500



FIRMA

ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 004

Periodo PEI : 2020 - 2026  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 38 - PRODUCCION  
 Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Unidad Ejecutora : 001590 - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD  
 Centro de Costo : 02.01 - COORDINACION DE GESTION INSTITUCIONAL

OE.01 INCENTIVAR LA INNOVACION EN LAS EMPRESAS.  
 AEI.01.02 FONDOS DE COFINANCIAMIENTO EN INNOVACION OTORGADOS A EMPRESAS Y EMPRESARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
A00015900001	ADMINISTRACION DEL PROGRAMA		150116: UNICE	060: INFORME	1	1	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	511,807.00	6,141,687.00
A00015900019	GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLUSTERS - PAC		150116: UNICE	060: INFORME	1	1	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	41,949.00	167,797.00
A00015900020	GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEDORES - POP		150116: UNICE	060: INFORME	1	1	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00	117,870.00
A00015900021	GESTION ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD - FIDECOM		150116: UNICE	001: ACCION	1	1	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
A00015900025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	3	3	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	31,811.03	600,000.00
A00015900027	PROYECTOS MERCADOS MODERNOS		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	3	3	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
A00015900028	GESTION OPERATIVA DE MERCADOS MODERNOS		150116: UNICE	001: ACCION	1	1	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00	73,439.00
A00015900030	DESARROLLOS A PROYECTOS MPYES REACTIVADAS		150116: UNICE	166: CONTRATOS	1	1	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	116,126.00	464,510.00
A00015900031	DESARROLLO A PROYECTOS DE MPYES DIGITALES Y CALIDAD		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	1	1	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	400,000.00
A00015900033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR		150116: UNICE	021: CONTRATO	1	1	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	600,000.00
A00015900034	POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES		150116: UNICE	166: CONTRATOS	1	1	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	600,000.00
A00015900035	CONSOLIDACION A LA ACTIVIDAD EXPORTADORA		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	1	1	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	742,804.00
A00015900036	IMPLEMENTACION COMERCIAL		150116: UNICE	017: DOCUMENTO EMITIDO	1	1	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	718,110.00
A00015900039	EMPRENDIMIENTOS DINAMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDI - DESARROLLOS A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDEDORES DINAMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDI -		150116: UNICE	037: DOCUMENTO EMITIDO	1	1	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00
A00015900039	EMPRENDIMIENTOS DINAMICOS		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	1	1	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	200,000.00
A00015900042	DESARROLLO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDEDOR		150116: UNICE	036: DOCUMENTO	1	1	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,286.00	1,500,000.00
A00015900043	GESTION OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACION - PAI		150116: UNICE	001: ACCION	1	1	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	691,870.00
A00015900044	PESEEN GESTION ADMINISTRATIVA		150116: UNICE	001: ACCION	1	1	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	81,500.00
A00015900045	PESEEN GESTION ADMINISTRATIVA		150116: UNICE	001: ACCION	1	1	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,429.00	34,000.00
A00015900046	DESARROLLOS A PROYECTOS DE INNOVACION EMPRESARIAL - BID 4		150116: UNICE	021: CONTRATO	1	1	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	22,407,025.00
A00015900047	PROYECTOS DE INNOVACION EMPRESARIAL COLABORATIVA PARA DESAFIOS - BID 4		150116: UNICE	166: CONTRATOS	1	1	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	7,012,393.00
A00015900048	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4		150116: UNICE	166: CONTRATOS	1	1	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	10,445,170.00
A00015900048	PROYECTOS DE ECOSISTEMA DE EMPRENDEDOR - BID 4		150116: UNICE	166: CONTRATOS	1	1	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	4,445,915.00









Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
 Fecha: 2023/12/22 12:01:20-0500

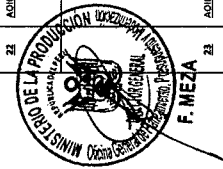
ANEJO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

N°	CÓDIGO CENAM	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024		OET	AET	SISTEMO DE ÁREAS Y ACCIONES A REALIZAR
					Físico	Financ.S/.			
<b>DESAPACHO MINISTERIAL - DV</b>									
1	A000010865003	ACCIONES DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	NORMA APROBADA	Físico	300	40.12.04	06.17		1. PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS. 2. EMISIÓN O REFERENDO DE DISPOSITIVOS LEGALES.
<b>PROCURADURÍA PÚBLICA - PP</b>									
2	A000010865010	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	DEFENDIENTE PROCESADO	Físico	500	AE112.01	06.13		1. EJERCICIO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN PROCESOS CIVILES, CONSTITUCIONALES, CONTENGIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ARBITRALES Y CONCLUSIONES. 2. EJERCICIO DE LA DEFENSA DEL MINISTERIO EN PROCESOS PENALES EN AGRAVIO DEL ESTADO Y DONDE SEA PARTE EL SECTOR. 3. ASISTENCIA A LAS OIGENCIAS JUDICIALES PROGRAMADAS POR LAS DIVERSAS JURISDICCIONES PROCESALES AL INTERIOR DEL PAÍS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES.
<b>CONSEJO DE APELACION DE SANCIONES - CS</b>									
3	A000010865012	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION	RESOLUCION	Físico	840	AE112.05	06.13		1. ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES. 2. RESOLUCIÓN EN ÚLTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES DE APELACIÓN SOBRE SANCIONES EMITIDAS POR EL SECTOR. 3. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES.
<b>ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OGI</b>									
4	A000010865013	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	INFORME	Físico	9	AE112.01	06.13		1. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR. 2. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO.
5	A000010865016	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	INFORME	Físico	71	AE112.01	06.17		1. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTADIANA DE LA ENTIDAD. 2. ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTANEO. 3. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTANEO. 4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. 5. VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y PRENTAS. 6. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE "ENCARGOS LEGALES". 7. RECOPIAR Y PROCESAR INFORMACIÓN PARA FINES DE CONTROL. 8. ELABORACIÓN DE "CARPETA DE SERVICIO". 9. ACTIVIDADES OPERATIVAS SIN PRODUCTO IDENTIFICADO.
<b>SECRETARÍA GENERAL - SE</b>									
6	A000010865023	ACCIÓN DE GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE PROCESADO	Físico	1,647,505	AE112.06	06.17		1. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. 2. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTANEO. 3. REVISIÓN DE RESOLUCIONES LEGALES (RESOLUCIONES, RESOLUCIONES SUPLENITORIAS, RESOLUCIONES SUPLENIS, RESOLUCIONES SUPLENIS SUPLENIS). 4. REVISIÓN O FORMULACIÓN DE DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5. EMISIÓN DE RESOLUCIONES SECRETARIALES. 6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OGI.
<b>OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN</b>									
7	A000010865012	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME	Físico	27	AE111.01			1. ORGANIZACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, INSTRUCCIÓN, EVENTOS Y DEBENES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS. 2. ELABORACIÓN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 4. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL. 5. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA.
8	A000010865011	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	INFORME	Físico	61	AE111.02			1. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. COORDINACIÓN DEL PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 4. GESTIÓN DEL ACTIVO CRÍTICO NACIONAL DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
9	A000010865013	OPERACIONES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCIÓN	INFORME	Físico	58	AE111.03	06.11		1. ELABORACIÓN DE INFORMES, BOLETINES INFORMATIVOS, REPORTE DE EMERGENCIAS ACTIVAS, NOTAS INFORMATIVAS Y LA MATRIZ DE REPORTE DE RIESGOS POR EL MÓDULO EVALUADOR DE COES-PRODUCE. 2. IDENTIFICACIÓN ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE RIESGOS DE INERESTRUCTURAS POR LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRODUCTIVO. 3. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE COMUNICACIONES, COMUNICADOS, NOTAS DE PRENSA Y REPORTES DE NOTICIAS POR EL MÓDULO DE COMUNICACIONES DEL COES-PRODUCE. 4. EJECUTAR LAS SIMULACIONES EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
<b>OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCM</b>									
10	A0000108650137	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	DOCUMENTO	Físico	12	AE112.01	06.13		1. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES E IMAGEN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 2. FORMULAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE PRENSA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. 3. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LOS LOGROS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 4. REALIZACIÓN DE ATENCIONES PROTOCOLARES Y CONDUCTOR LAS RELACIONES PÚBLICAS A LA ALTA DIRECCIÓN EN DIVERSAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
<b>OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI</b>									
11	A0000108650107	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	SISTEMA	Físico	15	AE112.03	06.17		1. GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE. 2. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCESOS DE TI. 3. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE TI. 4. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. 5. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES. 6. ASISTENCIA TÉCNICA A LOS SISTEMAS INFORMATICA. 7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
12	A0000108650032	ADQUISICIÓN DE NETWORKING CORE DATA CENTER / EDIFICIO EN EL(A) CENTRO DE DATOS DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA UMA, DEPARTAMENTO UMA.	EQUIPO	Físico	171	AE112.03	06.17		1. RECEPCION Y VALIDACION DE EQUIPOS 2. SUPERVISION A LA IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION



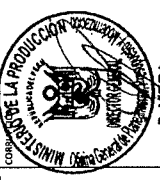
ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

Código	Descripción	Documento	Físico		001.1	461.12.01	Descripción de Actividades
			Físico	Financ./			
13	AD000108600201 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.	DOCUMENTO	2,538	4,073,247			1. EJECUCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS. 2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. 3. SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS. 4. ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC). 5. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN. 6. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN. 7. INVENTARIO ANUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 8. INVENTARIO ANUAL DE BIENES PATRIMONIALES. 9. INVENTARIO DE SISTEMAS DEL MINISTERIO CENTRAL. 10. GESTIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE BIENES. 11. GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 12. GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ALTERNAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 13. EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN COACTIVA A NIVEL NACIONAL. 14. EMITIR RESOLUCIONES DE MEDIDA CAUTELAR Y DE VARIACIÓN DE FABRICO A NIVEL NACIONAL. 15. EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA. 16. EMITIR RESOLUCIONES DE SUSPENSIÓN Y ATENCIÓN DE ESCRITOS. 17. EMITIR REQUERIMIENTO DE PAGO. 18. EMITIR REPORTE DE RECAUDACIÓN MENSUAL.
14	AD000108600102 ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	EXPEDIENTE	4,000				
15	AD000108600101 PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA	RESOLUCION	13,304,084	9,360			
<b>OTROGA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH</b>							
16	AD000108600101 ASSEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMÁS SERVICIOS	RESOLUCION	24	7,751,205			1. ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE OTORGAMIENTO. 2. ENTREGA DE TALENTA DE PERSONALIDAD. 3. PAGO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y TIO ECONÓMICAS. 4. VINCULACIÓN DE PERSONAL. 5. CONTROL DE ASISTENCIA, FERMANENCIA Y VACACIONES DEL PERSONAL. 6. ELABORACIÓN DE PLANILAS. 7. OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS Y OTROS. 8. OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS Y OTROS. 9. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TELETRABAJO 10. FISCUALIZACIÓN POSTERIOR
17	AD000108600032 GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS	PLANILLA	160	6,481,656.00			1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 3. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL. 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA. 5. EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA.
18	AD000108600031 GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	ACCION	61				1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 3. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL. 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA. 5. EJECUCIÓN DE CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA.
19	AD000108600031 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DOCUMENTO	15	5,000.00			1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA SALUD FÍSICA 3. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOSOCIAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS 4. INSPECCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO 5. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PREVENTIVAS DE LOS SERVIDORES.
20	AD000108600033 GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	CAPACITACION	21	5,000.00			1. PLANTEAMIENTO DE CAPACITACION PARA EL PDR 2. APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDR 3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 4. TÉRMINO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN - PDR. 5. ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PDR.
21	AD000108600034 GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ACCION	35	5,000.00			1. GESTIONAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE PLAZAS DE LAS REPRESENTACIONES DEL MINISTERIO. 2. ELABORAR Y APROBAR EL PROGRAMA DE INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES. 3. CONDUCIR EL PROCESO DE INDUCCIÓN Y EJECUTAR LA INDUCCIÓN GENERAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS QUE SE INTEGRAN O REINTEGRAN A LA ENTIDAD 4. GESTIONAR EL REGISTRO DE INDUCCIONES E INCLUIRLOS EN LOS LEGAJOS DE LOS/AS SERVIDORES/AS.
22	AD000108600035 GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	ACCION	14	5,000.00			1. ELABORACIÓN: PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL. 2. INTERVENCIÓN: MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL. 3. IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 4. INTERVENCIÓN: DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL 5. IMPLEMENTACIÓN: ACCIONES DE CLIMA ORGANIZACIONAL 6. IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CULTURA ORGANIZACIONAL
23	AD000108600036 IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	INFORME	3				1. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA 2. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y DEL ESTABLECIMIENTO DE FACTORES DE EVALUACIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS 4. FUNCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO DIRECTIVO (METAS GRUPALES) 5. FUNCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE OTROS SEGMENTOS (METAS INDIVIDUALES) 6. REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN (ENVÍO A SERVIR) 7. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO 8. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE SEGUIMIENTO 9. EJECUCIÓN DE LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO 10. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS POR LOS EVALUADOS (RENDIMIENTO DESTACADO) 11. IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA (NECESIDADES DE CAPACITACIÓN) 12. INFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (CIE) CON LOS DOS PRIMEROS REPRESENTANTES (ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES CIVILES EVALUADOS POR SEGMENTO, SEGÚN CORRESPONDA) 13. REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO (ENVÍO A SERVIR) 14. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN 15. EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LOS SERVIDORES EVALUADOS 16. ELABORACIÓN DE CALIFICACIÓN 17. ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN 18. OTORGAMIENTO DE CALIFICACIÓN DE RENDIMIENTO DISTINGUIDO 19. NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN 20. REUNIÓN DE LA RETROALIMENTACIÓN FINAL Y ELABORACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA
24	AD000108600037 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRÁNSITO DE RÉGIMEN DE SERVIDOR CIVIL	ACCION	8	5,000.00			1. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO 2. CUADROS DE PUESTOS DE LA ENTIDAD.
25	AD000108600113 PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	INFORME	84	108,000.00			1. PRECALIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS. 2. APOYO A LOS ÓRGANOS INSTRUCTORES Y SANCIONADORES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.



ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGCAI	DOCUMENTO	Folio	001.12	AG.12.01	1. ATENCIÓN DE CONSULTAS A CIUDADANOS 2. REGISTRO DE VISITANTES A LAS OFERTAS SEDES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN 3. ATENCIÓN DE CIUDADANOS POR CENTRAL TELEFÓNICA 4. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS INGRESADOS FÍSICA Y VIRTUALMENTE PARA SU DISTRIBUCIÓN PARA SU DISTRIBUCIÓN A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 6. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMAS. 7. RECEPCIÓN, IMPRIMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CORRESPONDENCIA ENTIDAD POR LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 8. SECTOR DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS.
21	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO; ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Folio 50,000	001.12	AG.12.01	
22	GESTIÓN OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	Folio 138	001.12	AG.12.01	1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PROCESOS. 2. MEJORA DE PROCESOS. 3. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL. 4. ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON LOS FONDOS DE LOS BIENES DE PESA. 5. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN. 6. ACTUALIZACIÓN DE LAS MATRICES DE ÓRGANOS COLEGADOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 7. ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ: "DIRECTIVAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN". 8. AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC). 9. AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC). 10. PROYECTO DE INFORME SITUACIONAL DEL SGC CERRE DEL 2024. 11. PROYECTO DE INFORME SITUACIONAL EN MATERIA DE CALIDAD SGP-PCM - ANUAL. 12. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA TEMÁTICA 2024 DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN. 13. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA TEMÁTICA 2024 DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN. 14. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULADOR- AIR EX ANTE EN LA AGENCIA TEMPRANA 2024 PRODUCE. 15. INFORME DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES AL TUPA. 16. PROCESO DE ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO FISCALIZACIÓN POSTERIOR AL AÑO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2024. 17. PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 18. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE CREDITOS PRESUPUESTALES. 19. MODIFICACIÓN APROBADA EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO. 20. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. 21. CONCLUSIÓN DEL MARCO LEGAL. 22. ACCIONES ADMINISTRATIVAS. 23. PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN ESPACIOS DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL Y EN LA ADHESIÓN A LA OCDE. 24. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SEGUIMIENTO A INTERVENCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL. 25. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN EN APEC PERU 2024. 26. PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES.
23	GESTIÓN DEL MANDO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	Folio 6,117	001.12	AG.12.01	1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 3. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 6. SECCIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES. 7. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 8. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 9. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 10. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 11. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 12. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 13. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 14. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 15. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 16. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 17. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 18. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 19. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 20. EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO.
24	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	Folio 140	001.12	AG.12.01	1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 3. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 6. SECCIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES. 7. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 8. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 9. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 10. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 11. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 12. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 13. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 14. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 15. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 16. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 17. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 18. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 19. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 20. EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO.
25	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVERTEPE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	Folio 58	001.12	AG.12.01	1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 3. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 6. SECCIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES. 7. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 8. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 9. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 10. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 11. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 12. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 13. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 14. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 15. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 16. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 17. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 18. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 19. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 20. EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO.
26	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVERTEPE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	Folio 2,218,480	001.12	AG.12.01	1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDE EL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 3. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 6. SECCIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES. 7. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN. 8. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 9. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 10. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 11. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 12. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 13. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 14. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 15. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 16. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 17. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS. 18. SEGUIMIENTO AL CERRE DE BRECHA. 19. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 20. EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO.
27	ASESORÍA LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA	Folio 1,200	001.12	AG.12.01	1. BRINDAR ASESORIA LEGAL Y EMITIR OPINIÓN JURÍDICA MEDIANTE INFORMES LEGALES A SOLICITUD DE LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL SECTOR. 2. COMITÉ DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DEL SECTOR. 3. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA AGENCIA DEL CORREO DE ANDRÉS. 4. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA AGENCIA DEL CORREO DE ANDRÉS.
28	CONSEJO EN EL SECTOR PRODUCCIÓN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA TRANSPARENCIA GARANTIZANDO LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EFECTIVA DE LA CORRUPCIÓN	Folio 111	001.12	AG.12.04	1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA. 2. REPORTE DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. 3. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 4. MONITOREO AL REGISTRO EN EL SIDO DE LA LISTA DE SUJETOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJLI), CONFORME A LA LET N° 31227. 5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LET N° 31564, LET DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALUD DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. 6. REVISIÓN ADAPTADA DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES, EN EL MARCO DE LA LET N° 31564 Y SU REGLAMENTO, Y LA DIRECTIVA GENERAL N° 0004-2022-PRODUCE, DISPOSICIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALUD DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. 7. MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTADONAR IFTI Y LA ATENCIÓN DE LAS CONSULTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 8. MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE AGENCIAS OFICIALES DE AUTOS FUNCIONARIOS/FUNCIONARIOS CON CAPACIDAD DE DECISIÓN. 9. ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL. 10. MONITOREO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL. 11. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (INTERNA Y EXTERNA) EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y/O LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. 12. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN. 13. MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA EN PRODUCTO. 14. MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 15. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 16. MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA DE OMBÚDIA DILIGENCIA. 17. EJECUCIÓN DE REUNIONES CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN, PARA FORTALECER/ ORIENTAR Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL REPORTE DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA. 18. PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE LA INTEGRIDAD.



F. MEZA

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO	OTROS DATOS	
OFICINA DE ARTICULACIÓN, REQUERIMIENTO Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OMBIS	21	ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCENTRALIZADAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES, ASÍ COMO, GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ALERTA TEMPRANA PARA PREVENIR CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.	REPORTE	Físico	12	01.01	01.01	1,011,206 Franc./S/	
	<p>1. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL DEL AÑO 2024.</p> <p>2. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS VIO MECANISMO DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL E INSTANCIAS REGIONALES.</p> <p>3. ACCIONES DE GESTIÓN DE ALERTA TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.</p> <p>4. GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL, A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.</p> <p>5. SEGUIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LOS ORGANOS Y PROGRAMAS DEL MINISTERIO EN MATERIA DE MPPE, INDUSTRIA, PESCA Y ACUICULTURA.</p> <p>6. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN, POLÍTICA Y ASISTENCIA TÉCNICA.</p> <p>7. CONCLUSIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN, POLÍTICA Y ASISTENCIA TÉCNICA.</p> <p>8. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ACCIONES Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN CONGRESO DE ASISTENTES TECNOLÓGICOS Y PRODUCTIVOS.</p> <p>9. PARTICIPACIÓN EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO MULTISECTORIAL Y SECTORIAL, RELACIONADOS A LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</p> <p>10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE COMPROMISOS MULTISECTORIAL Y SECTORIAL, GENERADOS EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</p>								
	OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGBIE	22	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	INFORME	Físico	30	01.01	01.01	1,091,847 Franc./S/
		<p>1. INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE PP.</p> <p>2. INFORMES TÉCNICOS DE MONITORIA DEL DESARROLLO DEL PP.</p> <p>3. ELABORACIÓN DEL ORDENAMIENTO ANUAL DE EVALUACIONES (CAES) 2023.</p> <p>4. EVALUACIONES DE IMPACTO Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O RESULTADOS.</p> <p>5. ELABORACIÓN DE IMPACTO (ESTADÍSTICAS METEOROLÓGICAS O EVALUACIONES).</p>							
		23	GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PRODUCTIVA	DOCUMENTO	Físico	42	01.01	01.01	1,060,324 Franc./S/
		<p>1. PREPARACIÓN DE INFORMES Y ANÁLISIS DE CUENTAS FINANCIERAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</p> <p>2. ESTUDIOS ECONÓMICOS PARA EL DIAGNÓSTICO PRODUCTIVO, SECTORIAL Y EMPRESARIAL EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES</p> <p>3. PROYECTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DISEÑO DE LA ENCUESTA MENSUAL DE EMPRESA.</p>							
		24	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO (REPORTS)	Físico	13	01.01	01.01	260,000 Franc./S/
		<p>1. ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLÚMENES Y PRECIOS DE EFECTOS, HERRAMIENTAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO MARÍTIMO.</p> <p>2. ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLÚMENES Y PRECIOS DE EFECTOS, HERRAMIENTAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO CONTINENTAL</p>							
		25	GENERACIÓN DE EVIDENCIA DE INTERENCIONES PRIORIZADAS DE LOS SECTORES DE PESCA, ACUICULTURA E INDUSTRIA	INFORME	Físico	8	01.01	01.01	87,777 Franc./S/
		<p>1. GESTIÓN, PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICOS DEL SECTOR PESCA Y COMERCIO INTERNO; RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA DE LAS EMPRESAS DE LA MUESTRA QUE BRINDAN INFORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES Y ESTUDIOS SOBRE EL DESEMPEÑO DEL SECTOR.</p> <p>2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SEGUIMIENTO DE LOS SECTORES PESCA, MPPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO.</p> <p>3. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SOBRE LAS TENDENCIAS ECONÓMICAS, TECNOLÓGICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES PARA MEDIR LOS EFECTOS DE LAS NORMATIVAS DE LOS SECTORES PESCA, MPPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO.</p>							
26		FORNECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	DOCUMENTO	Físico	13	01.01	01.01	146,100 Franc./S/	
<p>1. ELABORACIÓN DE REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLÚMENES Y PRECIOS DE EFECTOS, HERRAMIENTAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO MARÍTIMO.</p> <p>2. ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLÚMENES Y PRECIOS DE EFECTOS, HERRAMIENTAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO CONTINENTAL</p>									
DEPARTAMENTO VICEMINISTERIAL DE MPPE E INDUSTRIA - DV MPPE - I	27	CONDICIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL SUBSECTOR MPPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	26	01.01	01.01	1,498,161 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	28	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MPPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	38	01.01	01.01	301,998 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	29	REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS Y FOROS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MPPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	37	01.01	01.01	120,000 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	30	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN, DISEÑO QUE ES ENTREGADO AL NEC PARA DAR INICIO A LA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	EXPEDIENTE TÉCNICO	Físico	3	01.01	01.01	977,527 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	31	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS MPPEU	RESOLUCIÓN	Físico	2	01.01	01.01	9,000,000 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DOPAR	32	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A AUTORIDADES DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	320	01.01	01.01	130,000 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	33	DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	2,250	01.01	01.01	120,000 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
	34	OPERATIVACIÓN DE LAS EMPRESAS PARA LABORAR EN EL SECTOR INDUSTRIAL QUE FACILITE EL DESARROLLO PRODUCTIVO	ACCION	Físico	6	01.01	01.01	160,000 Franc./S/	
	<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>								
35	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	13	01.01	01.01	202,082 Franc./S/		
<p>1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS.</p> <p>2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS</p> <p>3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES.</p> <p>4. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>5. SUPERVISIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.</p> <p>6. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICA LEGAL SOBRE PROYECTOS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJUDADAS A LA POLÍTICA DEL SECTOR.</p> <p>7. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.</p>									



ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

ID	CODIGO	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	NORMA ELABORADA	FINANCIAMIENTO		UNIDAD EJECUTORA	INDICADOR	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001
				Flujo	Financ./			
49	AD000106000104	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION INDUSTRIAL	Flujo	591,135	00.00		1. FORMULACION DE REGLAMENTOS TECNICOS Y REGULACIONES INDUSTRIALES PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA. 2. EMISION DE OPINIONES TECNICAS EN RELACION A SOLICITUDES DEL SECTOR, OTROS SECTORES, GOBIERNO REGIONALES Y LOCALES- SOCIEDAD CIVIL, EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA. 3. EMISION DE OPINIONES TECNICAS SOBRE PROYECTOS DE LEY EMITIDOS POR EL PODER LEGISLATIVO.	
50	AD000106000105	LINEAMIENTOS, POLITICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	Flujo	184			1. DESARROLLAR POLITICAS NACIONALES O SECTORIALES, LINEAMIENTOS U OTROS DOCUMENTOS TECNICOS (NORMAS, PLANES, GUIAS, DIRECTIVAS, DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, ETC), EN MATERIA DE MIPYME, INDUSTRIA, O COMERCIO INTERNO. 2. INSTALACION DE MEDAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGIA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PAIS, EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL. 3. ASISTENCIA TECNICA A LAS MEDAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGIA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PAIS, EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL. 4. EMISION DE OPINIONES TECNICAS EN RELACION A SOLICITUDES DE PROYECTOS DE INVESTIGACION. 5. EMISION DE OPINIONES TECNICAS EN RELACION A SOLICITUDES SOBRE EVALUACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION. 6. EMISION DE OPINIONES TECNICAS OPINION DE PROYECTOS DE LEY, SOLICITUDES DE LAS DEFERENCIAS DE PRODUCCION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL. 7. IMPLEMENTACION Y/O SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS NACIONALES O SECTORIALES, LINEAMIENTOS U OTROS DOCUMENTOS TECNICOS (NORMAS, PLANES, GUIAS, DIRECTIVAS, DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, ETC), EN MATERIA DE MIPYME, INDUSTRIA O COMERCIO INTERNO.	
51	AD000106000106	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS	Flujo	4,200			1. ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS TIPO ASESORADOS A LA DOPPI, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACION. 2. SUPERVISOR DE AUTORIZACIONES TIPO ASESORADOS A LA DOPPI, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACION. 3. ATENCION DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIONES TIPO ASESORADOS A LA DOPPI, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACION. 4. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES (EMISION DE TITULOS HABILITANTES) DE LA ATENCION DE PROCEDIMIENTOS NO TIPO ASESORADOS A LA DOPPI, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACION. 5. PROMOVER Y DAR ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS Y DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO SOBRE LA APLICACION DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 6. EMITIR OPINIONES TECNICAS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DOPPI. 7. ADMINISTRAR LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOPPI, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACION. 8. ATENCION DE CONSULTAS Y SOLICITUDES VIRTUALES.	
<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGE</b>								
52	AD000106000107	DISENO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Flujo	2,250	00.00		1. DIFUSION DE INSTRUMENTOS O PROGRAMAS FINANCIEROS. 2. DISENO DE PROPIETAS NORMATIVAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 3. ELABORACION DE GUIAS Y/O MANUALES PARA LA INCLUSION FINANCIERA	
53	AD000106000108	FINANCIACION Y ASESORIA PARA LA CONSOLIDACION DE MERCADOS	Flujo	300			1. TENDENCIA DE MERCADOS DE NEGOCIOS. 2. CONSULTAS A EMPRESAS PARA ACCEDER A LAS EMPRESAS CON EMPLEOS A TIEMPO COMPLETO. 3. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS CONYUGAL. 4. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION EN LOS MERCADOS	
54	AD000106000109	REGULACION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME (ENFOQUE PRODUCTIVO)	Flujo	170			1. MONITOREO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS. 2. ASISTENCIA TECNICA PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS. 3. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE NEGOCIOS Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PRODUCTORES	
55	AD000106000110	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNO REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	Flujo	420			1. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 2. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 3. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 4. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME.	
56	AD000106000111	SISTEMAS DE AYUDA A LA GESTION DE MIPYME	Flujo	469			1. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 2. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 3. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 4. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME.	
57	AD000106000112	OPORTUNIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	Flujo	542,777			1. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 2. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 3. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME. 4. ANALISIS DE LA SITUACION DE MIPYME EN LOS NIVELES REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE MIPYME.	
58	AD000106000113	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MIPYME, INDUSTRIA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO	Flujo	764,487	00.00		1. PROMOCION DEL MODELO COOPERATIVO - SENSIBILIZACION EN VENTAJAS DEL MODELO COOPERATIVO. 2. PROMOCION DEL MODELO COOPERATIVO - CAPACITACION SOBRE EL MODELO COOPERATIVO EMPRESARIAL BENEFICABLE Y SOSTENIBLE A GOBIERNO REGIONALES. 3. PROMOCION DEL MODELO COOPERATIVO - SERVICIOS DE ASORIA, CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TECNICA AJUSTADA A LA GESTION EMPRESARIAL COOPERATIVA CON ENFOQUE DE MERCADO A ORGANIZACIONES COOPERATIVAS. 4. PROMOCION DE LAS VENTAJAS DEL REGIMEN NACIONAL DE LAS ASOCIACIONES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (REMANE). 5. PROMOCION DE LAS VENTAJAS DEL REGIMEN NACIONAL DE LAS ASOCIACIONES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (REMANE). 6. PROMOCION DE LAS VENTAJAS DEL REGIMEN NACIONAL DE LAS ASOCIACIONES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (REMANE). 7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO DE HERBIERARIOS EN BULEVARES PRACTICAS DE GESTION Y MARKETING DIRIGIDOS A LAS MIPYME BOBILGUEAS DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL. 8. PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE EMPRESAS EN LAS COMPAS PUBLICAS. 9. ARTICULACION DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS ESPECIALES CON LA FINALIDAD DE ABASTECER LA DEMANDA NACIONAL Y/O INTERNACIONAL. 10. TALLERES DE COORDINACION CON ACTORES REGIONALES PARA PROMOVER LA ARTICULACION PRODUCTIVA TERRITORIAL. 11. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN POR CATEGORIA DE VALOR SECCIONADAS. 12. PROYECTO PARA VALIDACION EN ZONAS SECCIONADAS.	
59	AD000106000114	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS GOBIERNO SUBNACIONALES	Flujo	420			1. ELABORACION DE MANUALES, GUIAS Y/O INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DEL PROCOPMITE. 2. CAPACITACION A LOS GOBIERNO REGIONALES Y GOBIERNO LOCALES PARA IMPLEMENTACION DEL PROCOPMITE. 3. CAPACITACION SOBRE PLANES DE NEGOCIOS PARA EMPRESAS PRODUCTIVAS Y/O ASOCIACIONES PARA POSTULAR AL PROCOPMITE. 4. EVALUACION DE RESULTADOS E IMPACTO DE PROCOPMITE.	
60	AD000106000115	IDENTIFICACION, VALIDACION Y ARTICULACION DE LAS MIPYME EN EL MARCO DEL D.S. 086-2022-PRODUCE QUE PRIORIZA LAS LINEAS PRIORITARIAS MIPYME GLOBAL Y MIPYME SOSTENIBLE	Flujo	4,500			1. IDENTIFICACION Y DIAGNOSTICO DE LA MIPYME GLOBAL Y MIPYME SOSTENIBLE. 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ESPECIALIZADO DE LA MIPYME GLOBAL Y MIPYME SOSTENIBLE. 3. VALIDACION PRODUCTO MIPYME GLOBAL Y MIPYME SOSTENIBLE. 4. ARTICULACION DE MERCADO DE LA MIPYME GLOBAL Y MIPYME SOSTENIBLE.	
<b>DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y SANCCIONES - DGSFS</b>								
61	AD000106000116	FISCALIZACION PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DEL VICEMINISTERIO DE MIPYME E INDUSTRIA.	Flujo	300	00.01		1. RESOLUCION DE RECURSOS DE FISCALIZACION PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL SECTOR MIPYME E INDUSTRIA. 2. ELABORACION DE INFORMES DE FISCALIZACION. 3. EMISION DE RESOLUCIONES PARA LA IMPOSICION DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y/O EN EL TRAMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. 4. FORMULACION DE PROPIETAS NORMATIVAS, REGLAMIENTOS, DIRECTIVAS, PROTOCOLOS Y OTROS EN MATERIA DE FISCALIZACION Y SANCCION Y/O EMITIR OPINION TECNICA EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. 5. ATENCION DE CONSULTAS TECNICAS Y EVALUACION DE DENUNCIAS DE LOS ADMINISTRADOS. 6. IMPLEMENTACION Y/O PARTICIPACION EN CAPACITACIONES Y OTRAS ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA.	



ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

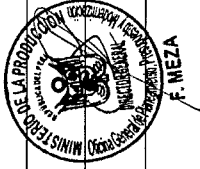
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001	ACCION	FÍSICO		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001	ACCION	FÍSICO	
			Financ./	0				Financ./	0
52	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	756,991	08.09	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	756,991
53	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	348,777	08.09	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	348,777
54	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	736,486	08.09	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (DIRECCIÓN TECNOLÓGICA)	ACCION	Financ./	736,486
55	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS (D0)	INFORME	Financ./	534,244	08.09	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS (D0)	INFORME	Financ./	534,244
56	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN, ABSORCIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (D01D)	INFORME	Financ./	534,791	08.09	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN, ABSORCIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (D01D)	INFORME	Financ./	534,791
56	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COHERENCIA Y INICIATIVAS (D01FASE D02)	EMPRESA	Físico	310,201	08.09	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COHERENCIA Y INICIATIVAS (D01FASE D02)	EMPRESA	Físico	310,201
57	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (D1, D2A, D2B)	ACCION	Físico	3	08.09	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN (D1, D2A, D2B)	ACCION	Físico	3
			Financ./	179,359				Financ./	179,359
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>									
68	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	1,260	08.09	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	1,260
69	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	PROPUESTAS	Financ./	2,546,946	08.09	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	PROPUESTAS	Financ./	2,546,946
70	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	454,687	08.09	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	454,687
71	DEFENSA DE LA HONESTIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Financ./	619,108	08.09	DEFENSA DE LA HONESTIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTIÓN AMBIENTAL	EMPRESA	Financ./	619,108
			Físico	253				Físico	253
			Financ./	555,855				Financ./	555,855
<b>COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIÑATERIA - CLEDOIP</b>									
72	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	EVENTOS	Físico	74	08.09	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	EVENTOS	Físico	74
			Financ./	479,007				Financ./	479,007
73	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	EVENTOS	Físico	41	08.09	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	EVENTOS	Físico	41
			Financ./	483,610				Financ./	483,610
<b>PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA</b>									
74	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE	EMPRESA	Físico	350		CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE	EMPRESA	Físico	350
			Financ./	854,439				Financ./	854,439



ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

26	AD000108600218	FORMALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL A LA MYPE A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	REGISTRO	Físico	35,500		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES PERÚ PRODUCE PRESENCIALES Y/O VIRTUALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE</li> <li>2. ASESORÍAS EMPRESARIALES EN LOS 5 COMPONENTES (FORMALIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO, DESARROLLO PRODUCTIVO) A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL</li> <li>3. PLANES DE ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MYPE FORMALIZADA</li> <li>4. SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD OPERATIVA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA</li> <li>5. DIFUSIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LAS MYPE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN EN RUTA DIGITAL PRODUCTIVA</li> <li>6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES EMPRESARIALES FORMALIZADOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFASIS EN LA SOSTENIBILIDAD) PARA LAS MYPE</li> <li>7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES EMPRESARIALES FORMALIZADOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFASIS EN LA SOSTENIBILIDAD) PARA LOS ASESORES EMPRESARIALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN BENEFICIO DE LA MYPE</li> <li>8. DIFUSIÓN DE VIDEOS EN LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS CONDUCTORES DEL NEGOCIO (MYPE) SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA</li> <li>9. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVIDORES EMPRESARIALES DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" A TRAVÉS DE MEDIOS NACIONALES Y/O REGIONALES</li> </ol>
26	AD000108600220	PIEMONTEO Y/O ASESORIA PARA COLECCIÓN DE PRODUCTOS (FERIAS COMERCIALES)	EMPRESA	Físico	400	1,174,554	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS CONVOCATORIAS Y SELECCIÓN DE LAS MYPE PARTICIPANTES EN LAS FERIAS COMERCIALES</li> <li>3. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES EN BENEFICIO DE LAS MYPE A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA</li> </ol>
27	AD000108600224	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA LAS MYPE EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ESPECIALES DE COMPRAS PÚBLICAS	EMPRESA	Físico	7,000	3,447,786	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL DE LA MYPE</li> <li>2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MYPE POSTULANTE</li> <li>3. ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ASESORÍAS Y/O CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, POR PARTE DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" (PNT) A LAS MYPE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MEDIO Y/O NEC.</li> </ol>
28	AD000108600225	PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES DIRIGIDO A LAS MYPE MANUFACTURERAS PARA IMPULSAR A NUEVOS MERCADOS	EMPRESA	Físico	150	1,043,700	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE MACROEVENTOS COMERCIALES PRESENCIALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ESTADO ACTUAL DE LA VINCIFICACIÓN Y/O PROGRAMACIÓN Y/O CONVOCATORIA Y/O SELECCIÓN DE LAS MYPE PARTICIPANTES EN LOS MACROEVENTOS COMERCIALES</li> </ol>
29	AD000108600227	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DIRIGIDO A MUJERES - MUJER PRODUCE	REGISTRO	Físico	1,100	1,352,230	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIAGNÓSTICO REALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIBERA POR MUJER</li> <li>2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL FINALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIBERA POR MUJER</li> <li>3. REALIZACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES Y/O EVENTOS PARA EL BENEFICIO DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y/O MYPE</li> <li>4. ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES EN EL MARCO DE MUJER PRODUCE</li> </ol>

PROGRAMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN PRODUCTIVA - PNDP							
30	AD000108600228	029663 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO QUE INVOLUCRAN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	71		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO.</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN.</li> <li>3. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO.</li> <li>4. ASESORIA LEGAL</li> <li>5. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTO.</li> <li>6. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.</li> </ol>
31	AD000108600237	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA, SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	INFORME	Físico	12	60,000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS EN EL DESARROLLO DE PARQUES INDUSTRIALES</li> </ol>
32	AD000108600238	SERVICIO DE GESTIÓN PERTINENTE DE CARRERA DE PARQUES INDUSTRIALES.	INFORME	Físico	11	60,000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS PARA LA INCORPORACIÓN DE INICIATIVAS DE PARQUES INDUSTRIALES EN LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO</li> <li>2.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO NORMATIVO PARA DETERMINACIÓN DE LA CARRERA DE PARQUES INDUSTRIALES</li> <li>3.- DEFINICIÓN DE LA CARRERA DE PARQUES INDUSTRIALES</li> <li>4.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE PARQUES INDUSTRIALES DE LA CARRERA PRIORIZADA</li> </ol>
33	AD000108600239	PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERTINENTES ADECUADA EN ÁREAS INDUSTRIALES	INFORME	Físico	8	60,000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN ZONAS INDUSTRIALES</li> <li>2.- COMUNICACIÓN Y TALLERES PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN ZONAS INDUSTRIALES</li> <li>3.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL CIERRE DE BRECHAS POR LOS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS</li> </ol>
34	AD000108600239	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANES PARA EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFORME	Físico	5	12,000	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- SENSIBILIZACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES DE ÁMBITO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN SUS PLANES DE DESARROLLO URBANO (PPDU)</li> <li>2.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO A GOBIERNOS LOCALES QUE INCORPORARON ZONAS INDUSTRIALES EN SUS PDU</li> </ol>
35	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAMAGUA DEL DISTRITO DE SAMAGUA - PROVINCIA DE TUNGURAHUA - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - 250198	INFORME TÉCNICO	Físico	4	426,098	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
36	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAMAGUA DEL DISTRITO DE SAMAGUA - PROVINCIA DE TUNGURAHUA - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - 250198	INFORME TÉCNICO	Físico	4	1,157,834	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
37	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SANTIAGO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CUI 2500233	INFORME TÉCNICO	Físico	3	379,666	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
38	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SANTIAGO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CUI 2500233	INFORME TÉCNICO	Físico	2	3,069,323	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
39	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGUYAVE, DISTRITO DE CHONGUYAVE - PROVINCIA DE CHICAGO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI 2499326	INFORME TÉCNICO	Físico	4	435,706	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
40	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGUYAVE, DISTRITO DE CHONGUYAVE - PROVINCIA DE CHICAGO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI 2499326	INFORME TÉCNICO	Físico	2	1,493,363	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
41	AD000108600239	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAN JAUTO DEL DISTRITO DE IGNAO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI 2500154	INFORME TÉCNICO	Físico	6	1,668,172	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>2. EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).</li> </ol>
42	AD000108600239	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DEL DISTRITO DE NUVA REQUENA - PROVINCIA DE CONDONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CUI 2500175	INFORME TÉCNICO	Físico	1	467,695	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>



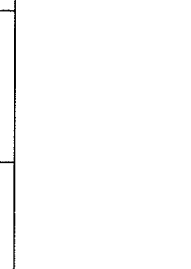


ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

23	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DEL DISTRITO DE NUEVA REQUENA - PROVINCIA DE CONOCHA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI. CUI: 2500175	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	2 2,190,175
24	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE CONCEPCIÓN - PROVINCIA DE CONCEPCIÓN - DEPARTAMENTO DE JUNÍN. CUI: 1501395	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	3 416,805
25	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE URUCOS - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI: 2500688	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	4 380,568
26	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE URUCOS - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI: 2500688	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	2 2,945,833
27	AD00108600218	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE HUANCAYELLA, DISTRITO DE HUANCAYELLA, PROVINCIA DE HUANCAYELLA - HUANCAYELLA. CUI: 2117378	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	3 2,407,833
28	AD00108600218	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE REQUE, DISTRITO DE REQUE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2539629	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	7 3,427,016
29	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS, DISTRITO DE SAN AGUSTÍN - PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN. CUI: 2489823	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	6 2,305,511
30	AD00108600218	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE JUJUY, DISTRITO DE JUJUY - PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. CUI: 2535945	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	3 234,398
31	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL N° 03 DE LA CIUDAD DE TAMPAYO, DISTRITO DE TAMPAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. CUI: 2538225	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	4 963,073
32	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI: 2538921	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	1 150,323
33	AD00108600218	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI: 2538921	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	2 2,397,700
34	AD00108600218	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL GRAN MERCADO DE BLEN - IGUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. CUI: 2274894	INFORME TÉCNICO	Folio Francés/	7 1,831,072
<p>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO. 2. EJECUCIÓN DE OBRA. 3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO. 2. EJECUCIÓN DE OBRA. 3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</p> <p>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</p> <p>1. GESTIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA. 2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</p>					
35	AD00108600218	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME	Folio Francés/	40 2,055,146

AC:12.06 del 11 2,055,146

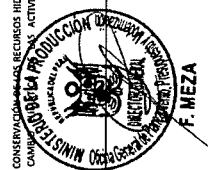
1. FORMULACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA.  
2. REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SUB SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.  
3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN CONDICIONES SECTORIALES, MULTISECTORIALES Y EVENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA PESQUERA Y ACÍCOLA.





ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

115	ADQUISICIONES	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	Físico Financ. S/.	7.220 1.271.000		1. CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SERVICIO DE EFICIENTES PARA FACILITAR SU FORMALIZACIÓN. 2. SEGUIMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PRODUCTIVAS DE LA ASOCIACIÓN A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SERVICIO. 3. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMités DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS DE COOPERACIÓN DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SERVICIO. 4. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ASISTENCIA DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SPA-SEPA. 5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS. 6. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS. 7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL.
116	ADQUISICIONES	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E HIGIENE A TRAVÉS DEL SPA.	PERSONA	Físico Financ. S/.	1.275 62.317	00.04	1. ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E HIGIENE A TRAVÉS DEL SPA. 2. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PRODUCTIVAS DE LA PESCA ARTESANAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE GRUPO. 3. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CAMPESINA "MI PAIS MI HOGAR" TEMPORARIA 2024. 4. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.
117	ADQUISICIONES	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico Financ. S/.	6 1.958.977		1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ACUICULTURA AL 2020 2. ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 093 "ORGANIZAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA" 3. REALIZACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA. EN COORDINACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
118	ADQUISICIONES	SERVICIOS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	INFORME	Físico Financ. S/.	2 60.000		1. IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PARA EL CULTIVO DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS. 2. CARACTERIZACIÓN ACUICOLA DE LOS RECURSOS HIDRICO Y SU ENTORNO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA.
119	ADQUISICIONES	GENERACIÓN Y EDICIÓN DE DOCUMENTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA	DOCUMENTO	Físico Financ. S/.	4 229.000		1. ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE BOLETINES Y/O REVISTAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUICOLA. 3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUICOLA.
120	ADQUISICIONES	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA ACUICOLA	INFORME TÉCNICO	Físico Financ. S/.	2 72.500	00.04	1. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA ACUICOLA. 2. ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO ACUICOLA NACIONAL.
121	ADQUISICIONES	PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO ACUICOLA	PERSONA	Físico Financ. S/.	910 1.502.750		1. REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO FORMAL DE LA ACTIVIDAD ACUICOLA 2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS DECRETOS O RESOLUCIONES A NIVEL NACIONAL. 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CENTROS ACUICOLA TRANSFERIDOS A LOS GOBIERNO REGIONALES. 4. FORTALECIMIENTO DE PROPIEDADES DE VENTAJA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA. 5. FORTALECIMIENTO DE PROPIEDADES DE VENTAJA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA. 6. ELABORACIÓN DE SOLUCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS PRODUCTIVOS DE LA ACUICULTURA. EN EL MARCO DEL CONVENIO SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA LAS ESPECIES AGRI-COLAS. 7. EVALUACIÓN DE LAS SOLUCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS O SERVICIOS PRODUCTIVOS DE LA ACUICULTURA. EN EL MARCO DEL CONVENIO SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA LAS ESPECIES AGRI-COLAS. 8. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ASESORAMIENTO A LAS DEPENDENCIAS REGIONALES DE LA PRODUCCIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS DOCUMENTOS DE G. GESTIÓN (P. 2024, PPA, TUPA, Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACUICOLA (TUPA, INFORMATIVIDAD U OTROS). 9. REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA VENTAJA ÚNICA DE ACUICULTURA. PPA.
122	ADQUISICIONES	DESARROLLO TECNOLÓGICO	DOCUMENTO TÉCNICO	Físico Financ. S/.	1 72.000		1. IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MARCAS TECNOLÓGICAS 2. ELABORACIÓN DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ACUICULTURA.
123	ADQUISICIONES	ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	PERSONA	Físico Financ. S/.	310 1.669.040	00.10	1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVAS ACUICOLA A NIVEL NACIONAL. 3. REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVAS ACUICOLA A NIVEL NACIONAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - DISSEPSA							
124	ADQUISICIONES	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.	EXPEDIENTE	Físico Financ. S/.	3.000 3.448.877		1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES. 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.
125	ADQUISICIONES	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA	FISCALIZACIÓN REALIZADA	Físico Financ. S/.	145.000 24.875.161	00.09	1. SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUICOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS. 2. SUPERVISIÓN DE LA FISCALIZACIÓN EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA. 3. REALIZACIÓN DE OPERATIVOS ESPECIALES INTERSECTORIALES. 4. TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA ACUICOLA VIGENTE A LOS GOBES. 5. SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUICOLA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS. 6. VIGILANCIA Y CONTROL DE INSPECTORES.
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUICOLAS - DEGRANPA							
126	ADQUISICIONES	COORDINAR EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS	INFORME	Físico Financ. S/.	351 4.272.841	00.09	1. FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y FORMALIZACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS DE MANERA VIRTUAL A LOS GOBES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL. 2. PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE SERVICIO MULTISECTORIALES Y SECTORIALES VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS. EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS. 3. FORMALIZAR PROPUESTAS DE NORMATIVAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN MATERIA PESQUERA Y ACUICULTURA. 4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PROVENIENTES DE OTROS SECTORES, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.
127	ADQUISICIONES	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS	INFORME	Físico Financ. S/.	62 1.501.851		1. FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS. A LOS GOBES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL. 2. PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE SERVICIO MULTISECTORIALES Y SECTORIALES VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS. EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS. 3. FORMALIZAR PROPUESTAS DE NORMATIVAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS DE LA TEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD, ETES, ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS (OVV) Y/O ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA. 4. FORMALIZAR Y COORDINAR ACCIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NOC), ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS A CAMBIO CLIMÁTICO, A NIVEL SECTORIAL Y TERRITORIAL. 5. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS O DERIVADOS DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.



ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 (PNACP)

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN N. ANUAL 2024		OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
					Físico	Financ./			
1	AOI00151600001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	Físico Financ./	30 4,802,813				1. INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PAC Y LAS CONTRATACIONES EXCEPTUADAS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. 2. INFORME DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES. 3. INFORME DE ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PLANILLA MENSUAL DE REMUNERACIONES. 4. ELABORACIÓN DE REPORTES MENSUALES DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.
2	AOI00151600002	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	INFORME	Físico Financ./	4 1,530,244		AEI.08.01		1. ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO.
3	AOI00151600005	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO DIRECTO.	ASISTENCIA TÉCNICA	Físico Financ./	1,878 1,840,556	OEI.08			1. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DIRIGIDA A PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES. 2. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ARTICULACIÓN COMERCIAL DE PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS. 3. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ARTICULACIÓN COMERCIAL DE MYEPS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS. 4. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA FOMENTAR EL ESCALAMIENTO PRODUCTIVO DE ACTORES DE LA PESCA Y ACUICULTURA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE IDEAS Y PLANES DE NEGOCIO.
4	AOI00151600003	PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS A LA POBLACIÓN DE LIMA Y REGIONES	EVENTOS	Físico Financ./	6,434 4,545,703				1. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN DIVERSAS PRESENTACIONES (MI PESCADERÍA). 2. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN CONSERVAS (CONSERVAS PERUANAS EN TU MESA).
5	AOI00151600004	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A GRUPOS POBLACIONALES EN RIESGO Y GRUPOS DE INTERÉS EN LIMA Y REGIONES	TALLER	Físico Financ./	5,431 3,661,038		AEI.08.02		1. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PESCAEDUCA). 2. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS PREPARACIONES SEMANALES DE OLLAS COMUNES Y COMEDORES POPULARES (PESCADO EN MI COMEDOR). 3. TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD A FIN DE QUE SE DIFUNDAN LOS BENEFICIOS NUTRICIONALES DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS (PESCANUTRICIÓN). 4. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PÚBLICO EN GENERAL.



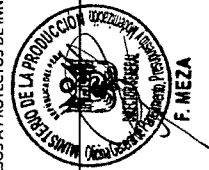
Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
Fecha: 2023/12/22 12:00:44-0500



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
 Fecha: 2023/12/22 12:00:11-0500

ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
1	AOI00159000001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico Financ.S/.	12 6,141,687			1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2	AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	INFORME	Físico Financ.S/.	4 167,797			1. GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO MIPYME - PAC
3	AOI00159000020	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES - PDP	INFORME	Físico Financ.S/.	1 117,870			1. GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO MIPYME - PDP
4	AOI00159000021	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD - FIDECOM	ACCION	Físico Financ.S/.	1 500,000			1. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DEL FIDECOM
5	AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	5 600,000			1. DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN INICIATIVAS DE CLÚSTER - PAC
6	AOI00159000027	PROYECTOS MERCADOS MODERNOS	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	3 400,000			1. DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE MERCADOS MODERNOS
7	AOI00159000028	GESTIÓN OPERATIVA DE MERCADOS MODERNOS	ACCION	Físico Financ.S/.	1 73,439			1. GESTIÓN OPERATIVA MERCADOS MODERNOS
8	AOI00159000030	DESEMBOLSOS A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS	CONTRATOS	Físico Financ.S/.	5 464,510			1. DESEMBOLSOS A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS
9	AOI00159000031	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	4 400,000			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS MYPES DIGITALES Y CALIDAD
10	AOI00159000033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	CONVENIO	Físico Financ.S/.	8 600,000			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS EXPORTADOR
11	AOI00159000034	POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	CONTRATOS	Físico Financ.S/.	9 600,000			1. POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES
12	AOI00159000035	CONSOLIDACION A LA ACTIVIDAD EXPORTADORA	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	9 742,804			1. DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA
13	AOI00159000036	IMPLANTACION COMERCIAL	DOCUMENTO EMITIDO	Físico Financ.S/.	7 758,130			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS DE IMPLANTACION COMERCIAL
14	AOI00159000038	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAL - EMPREDIMIENTOS INNOVADORES	DOCUMENTO EMITIDO	Físico Financ.S/.	4 200,000			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS PCSEDAI INNOVADORES
15	AOI00159000039	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPREDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAL - EMPREDIMIENTOS DINAMICOS	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	5 200,000			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS PCSEDAI DINAMICOS
16	AOI00159000042	DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	DOCUMENTO	Físico Financ.S/.	7 1,500,000			1. T1. DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO
17	AOI00159000043	GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN - PAI	ACCION	Físico Financ.S/.	11 691,870			1. T1. DESEMBOLSOS A PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACION
18	AOI00159000044	PCSEDAI GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	Físico Financ.S/.	6 81,500			1. T1. GESTION OPERATIVA PCSEDAI
19	AOI00159000045	PFESE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	Físico Financ.S/.	7 38,000			1. PFESE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
20	AOI00159000046	DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL - BID 4	CONVENIO	Físico Financ.S/.	115 22,407,025			1. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL INDIVIDUAL 2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL INDIVIDUAL ORIENTADOS A SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO 3. PROYECTOS DE VALIDACIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 4. PROYECTOS DE VALIDACIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL ORIENTADOS A SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO 5. GARANTÍAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS



ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)

Item	Código	Descripción	Modalidad	Unidad Ejecutora	Presupuesto	Detalle	Observaciones
21	AOI00159000047	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL COLABORATIVA PARA DESAFÍOS - BID 4	CONTRATOS	Físico	25		1. Proyectos Sectoriales de Innovación para el abordaje de Desafíos Productivos Nacionales y Regionales (adaptación y mitigación) 2. Proyectos de Innovación y tecnología aplicados a desafíos de sostenibilidad y cambio climático 3. Proyectos de Innovación para promover la competitividad de Cadenas de Valor Subnacionales orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático 4. Proyectos de Innovación para promover la competitividad de Cadenas de Valor Subnacionales orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático 5. Innovación abierta (colaborativa) de alto impacto para resolución desafíos productos privados 6. Proyectos Sectoriales de Innovación para el abordaje de Desafíos Públicos Nacionales 7. Innovación abierta (colaborativa) de alto impacto para resolución desafíos productos privados orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático
					Financ.S/.	7,012,393	
22	AOI00159000048	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4	CONTRATOS	Físico	199		1. Emprendimiento Innovadores 2. Emprendimiento Innovadores orientados a sostenibilidad y cambio climático 3. Emprendimiento Dinámico 4. Emprendimiento Dinámico orientados a sostenibilidad y cambio climático 5. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior 6. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior orientados a sostenibilidad y cambio climático 7. Proyectos de emprendimiento articulados por entidades de intermediación financiera
					Financ.S/.	10,445,731	
23	AOI00159000049	PROYECTOS DE ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO - BID 4	CONTRATOS	Físico	4		1. Incubadoras y aceleradoras 2.0 2. Incubadoras y aceleradoras 2.0, especializadas en biodiversidad y cambio climático
					Financ.S/.	4,645,919	
24	AOI00159000050	PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DE MIPYMES - BID 4	CONTRATOS	Físico	50		1. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 1 - Diagnóstico) 2. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 2 - Implementación) 3. Vouchers MYPES; Asistencia técnica y digitalización 4. Becas en programación y habilidades digitales, con equidad de género
					Financ.S/.	16,689,424	
25	AOI00159000051	PROYECTOS DE CALIDAD DE MIPYMES - BID 4	CONTRATOS	Físico	223		1. Vouchers MYPE; Asistencia técnica y certificaciones de normas medioambientales 2. Desarrollo de estándares para procesos Innovadores - INACAL 3. Proyectos de acreditación de Organismos de evaluación de la conformidad (OEC) - INACAL 4. Becas de Fortalecimiento de capacidades en normalización y evaluación de la conformidad - INACAL
					Financ.S/.	5,951,126	
26	AOI00159000052	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BID 4	ACCION	Físico	17		1. Proyectos de Adecuación de estrategias, planes, manuales y directivas de procesos de PROINNOVATE 2. Equipo Especializado en evaluación de impacto y seguimiento de la innovación con enfoque de sustentabilidad ambiental y cambio climático 3. Acciones de coordinación y articulación del ecosistema de innovación y emprendimiento 4. Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas (EEME) - MEF 5. Mesas Ejecutivas Sectoriales - PRODUCE 6. Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación
					Financ.S/.	16,187,372	
27	AOI00159000053	PROYECTOS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO - BID 4	CONTRATOS	Físico	20		1. Proyectos de CITES públicos con planes estratégicos 2. Modelo de gestión de la red CITE basado en resultados 3. Garantías de Modernización Tecnológica
					Financ.S/.	8,587,229	
28	AOI00159000054	GESTIÓN DEL PROGRAMA - BID 4	ACCION	Físico	32		1. Evaluaciones Intermedia y Final 2. Estudios Específicos y estudios de carga de trabajo y perfiles de puesto 3. Encuestas de Innovación 4. Operaciones (RRHH - Puestos claves) 5. Gastos Administrativos (COFIDE) 6. Auditorías 7. Sistemas de datos en Línea de COFIDE
					Financ.S/.	6,028,814	
29	AOI00159000055	PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	DOCUMENTO	Físico	4		1. PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES
					Financ.S/.	100,000	
30	AOI00159000056	GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	ACCION	Físico	4		1. GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES
					Financ.S/.	38,000	
31	AOI00159000057	GESTIÓN OPERATIVA DE PYMES REACTIVADAS	ACTIVIDAD EFECTUADA	Físico	4		1. GESTIÓN OPERATIVA DE PYMES REACTIVADAS
					Financ.S/.	1,49,681	
32	AOI00159000058	GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	INFORME	Físico	1		1. GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD
					Financ.S/.	26,250	

